

Guía para la y el Funcionario de Casilla



Guía para la y el Funcionario de Casilla

Proceso Electoral Local 2018-2019

Instituto Electoral de Tamaulipas

Consejera Presidenta Provisional

Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería

Consejeros Electorales

Mtra. Nohemí Argüello Sosa

Mtro. Oscar Becerra Trejo

Lic. Italia Aracely García López

Lic. Deborah González Díaz

Mtro. Jerónimo Rivera García

Secretario Ejecutivo

Mtro. José Francisco Salazar Arteaga

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Fabián Arturo Calderón González

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación

Lic. Laura Alicia Colunga Castillo

Guía para la y el Funcionario de Casilla

Proceso Electoral Local 2018-2019

Primera Impresión, marzo 2019.

D.R. © 2019 Instituto Electoral de Tamaulipas

Morelos 501, Centro, C.P. 87000

Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Impreso en México

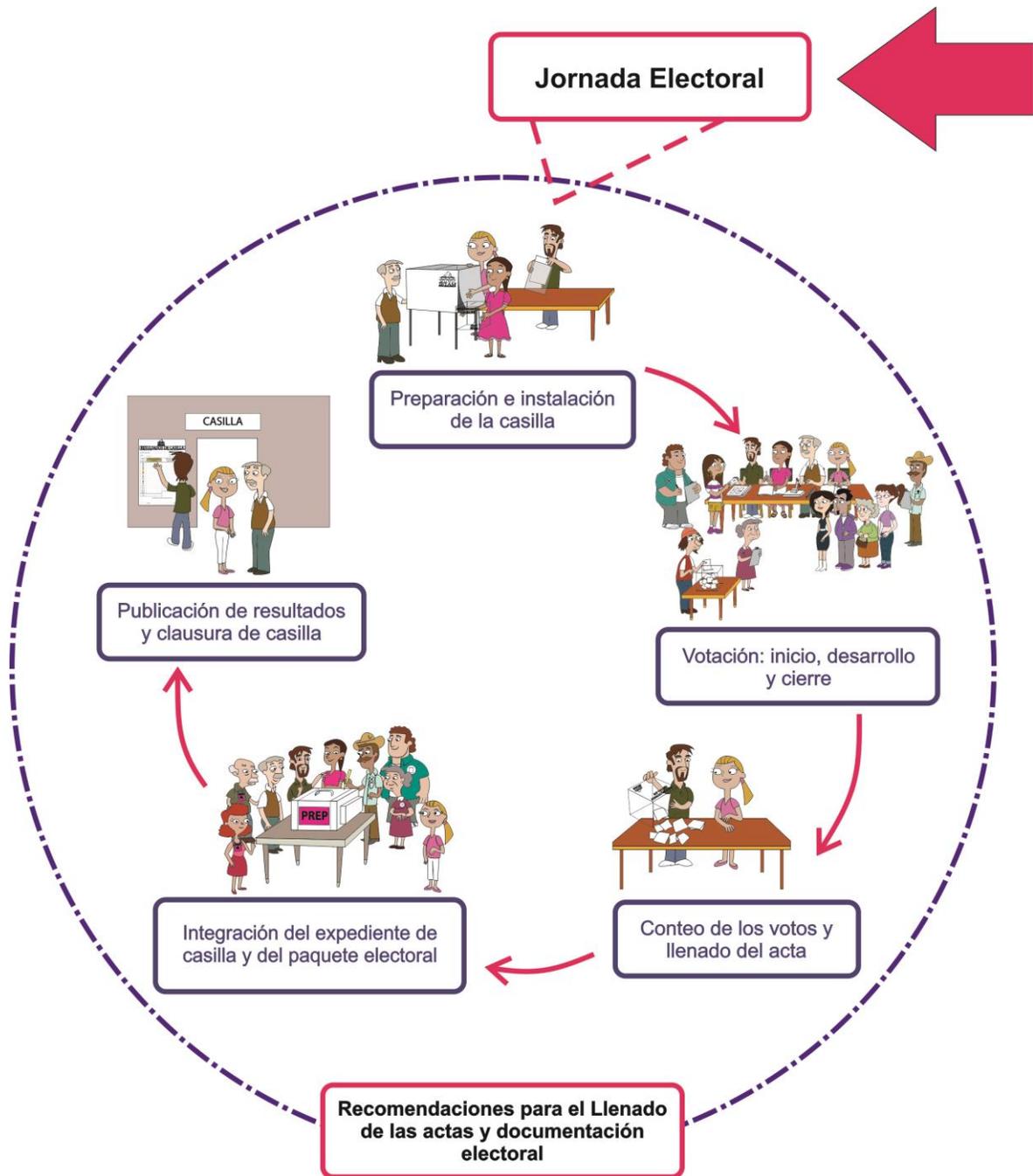
Distribución Gratuita. Prohibida su venta.

Contenido

CAPÍTULO I. Jornada Electoral	5
1. ¿Qué es la Jornada Electoral?	6
2. ¿Qué cargos se elegirán en Tamaulipas?	6
3. ¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casilla que existen?.....	7
4. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?	8
5. Entrega de la documentación y el material electoral	11
CAPÍTULO II. Preparación e Instalación de la casilla	13
1. ¿Cómo se instala la casilla?	14
2. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla.	22
CAPÍTULO III. Votación	25
1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?.....	26
2. ¿Dónde votan las personas funcionarias de casilla, la o el acompañante del funcionario/a de casilla con discapacidad, observadores/as electorales, representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y generales?	29
3. Situaciones que pueden presentarse durante la votación	30
VOTO LIBRE Y SECRETO	34
4. Aspectos importantes a considerar durante la votación:	35
5. ¿Qué hacer si una o un representante de partido político o de candidato/a independiente entrega escritos de incidentes?.....	36
6. ¿A qué hora se cierra la votación?	36
Cuestionario: Situaciones que pueden presentarse durante la votación.....	41
CAPÍTULO IV. Conteo de los votos y llenado del acta	43
1. Clasificación de los votos	44
1.1 Ejercicio de clasificación de votos.....	48
2. Conteo de los votos y el llenado del acta	49
3. Aspectos importantes a considerar durante la clasificación y el conteo de los votos.....	50
4. ¿Cómo se llena el Acta de Escrutinio y Cómputo?.....	54
5. ¿Qué hacer después de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo?.....	61
CAPÍTULO V. Integración del expediente de casilla y del paquete electoral	63
1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?	64
CAPÍTULO VI. Publicación de resultados y clausura de casilla	73
1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?	74
2. ¿Cómo se clausura la casilla?	74
3. ¿Quién entrega el paquete electoral al Consejo Distrital del IETAM?	76

Recomendaciones para el llenado de las actas y la documentación electoral.....	81
Resumen: Llenado de las actas y la documentación durante la Jornada Electoral	82
Ejercicio del llenado de la documentación electoral	83
Glosario.....	97
Anexos	99
Anexo 1. ¿Se puede cambiar de lugar la casilla?	100
Anexo 2. Suplencias	101
Anexo 3. Marcación de la Credencial para Votar	103
Anexo 4. Medidas de nivelación para garantizar el derecho al voto de las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) durante la Jornada Electoral.....	104
Anexo 5. Respuestas	107

CAPÍTULO I. Jornada Electoral

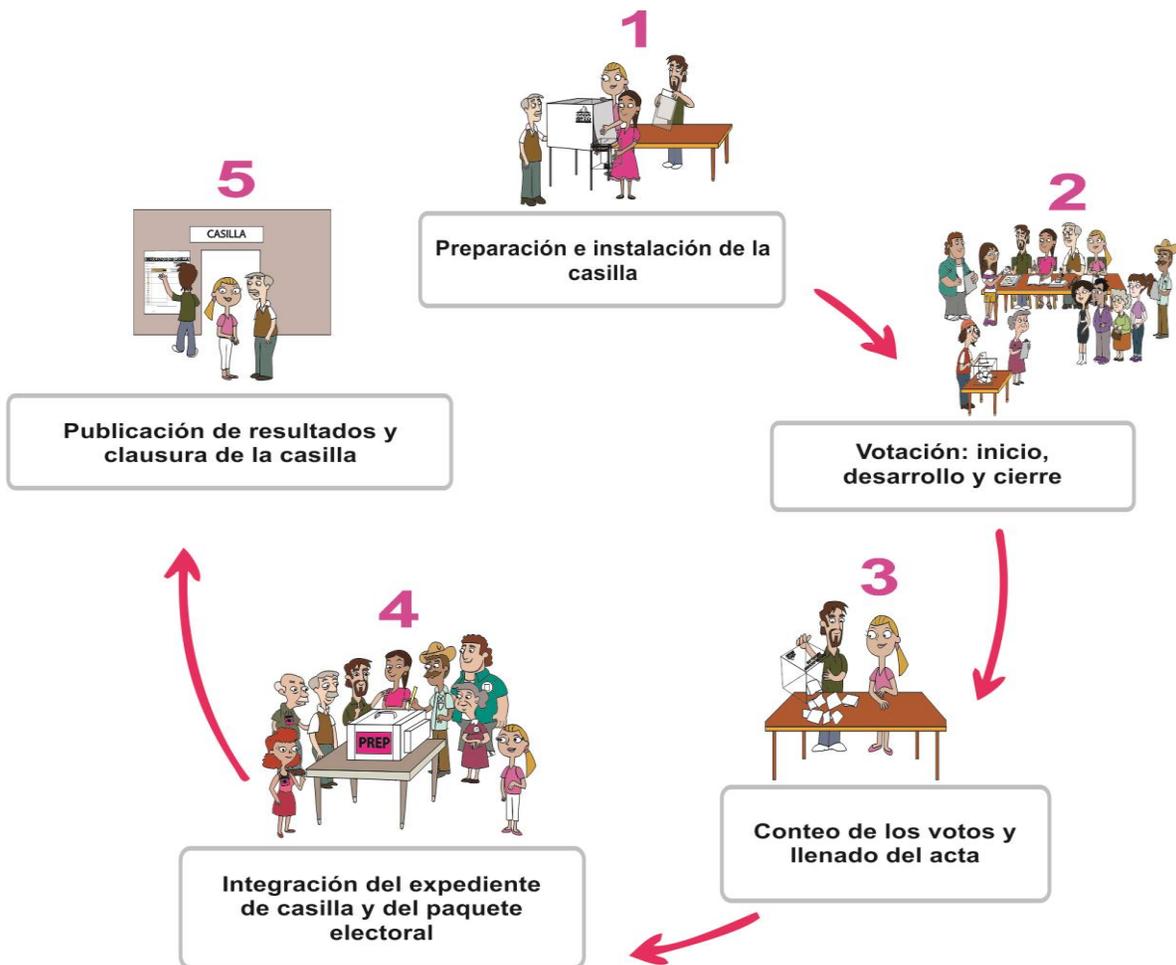


1. ¿Qué es la Jornada Electoral?

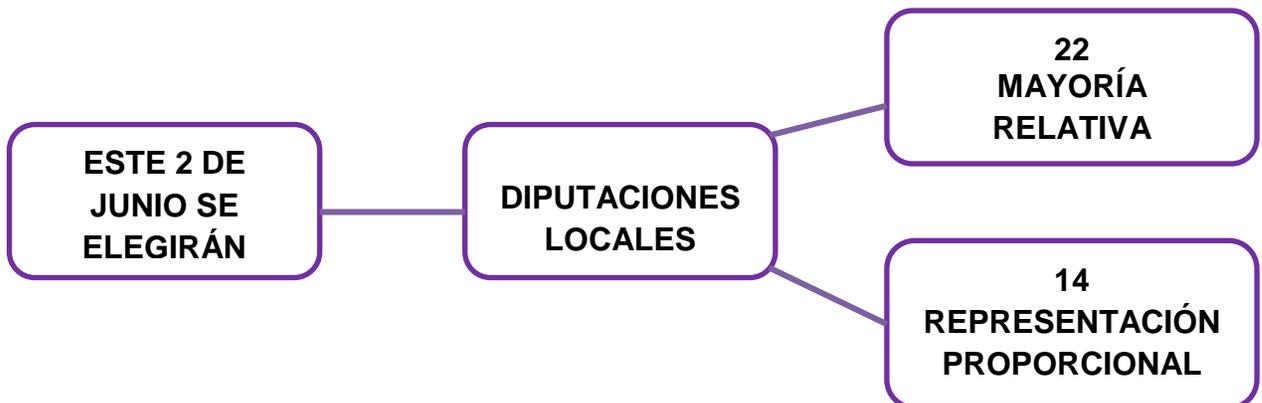
Es el día en que las y los ciudadanos tamaulipecos votamos para elegir a quienes nos representarán en el Congreso del Estado de Tamaulipas.

El 2 de junio a las 7:30 a.m., se presentan las personas funcionarias de la mesa directiva de casilla para empezar los preparativos de instalación de la casilla. La Jornada Electoral se divide en cinco momentos:

Momentos de la Jornada Electoral



2. ¿Qué cargos se elegirán en Tamaulipas?



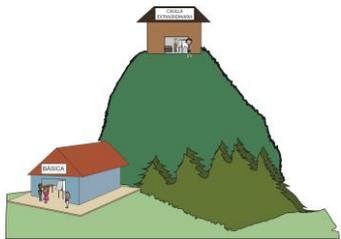
Las y los candidatos a **Diputaciones Locales** pueden ser propuestos por un partido político o por varios partidos que se unen en coalición o candidatura común. En esta elección participan siete partidos políticos.



También puede haber candidatas y candidatos que contiendan de forma independiente, los nombres de los candidatos/as independientes aparecen al final de las boletas.

3. ¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casilla que existen?

Es el lugar donde las y los ciudadanos acuden a votar, ahí las funcionarias y los funcionarios de casilla reciben, cuentan y registran los votos. En una misma sección se instalarán diferentes tipos de casilla, que son:

<p>Básica</p> <p>En cada sección se instala una casilla para recibir la votación de 100 a 750 electores/as.</p>	
<p>Contigua</p> <p>Es la que se instala cuando una sección tiene más de 750 electores/as.</p> <p>De acuerdo con el orden alfabético se determina quién vota en cada casilla. La primera es BÁSICA y las demás, CONTIGUAS.</p>	
<p>Extraordinaria</p> <p>Se instala cuando las condiciones geográficas, de infraestructura o socioculturales de una sección hacen difícil que todos los electores/as que habitan en ella puedan llegar a un mismo sitio. Cuando el número de electores/as es mayor de 750, también se instalan casillas extraordinarias contiguas.</p>	

Especial

Se instala para recibir los votos de las y los electores que el día de la elección están fuera de la sección electoral que les corresponde de acuerdo a su domicilio.



Durante la Jornada Electoral se debe llenar diversa documentación, para saber a qué casilla pertenece es importante anotar los datos de la ubicación de la casilla, en toda la documentación. Pregunta a tu CAE la información que corresponde a la casilla en la que estarás y escríbela o cópiala de tu nombramiento:

Entidad Federativa:	_____	Sección:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Distrito Electoral:	_____					
Municipio:	_____	Tipo de Casilla				
		Básica	Contigua	Extraordinaria	Extraordinaria contigua	Especial
		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
La casilla se instalará en:	_____					

4. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?

Todas las personas deben ingresar a la casilla autorizada por el presidente/a y debidamente identificadas. Participan en la Jornada Electoral:

a) Funcionarias y funcionarios de casilla



Las y los propietarios deben permanecer en la casilla desde su instalación hasta su clausura.

b) Electoras y electores



c) Representantes de partido político y de candidato/a independiente (ante la casilla y generales)



Vigilan que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen de acuerdo con lo que establece la ley.

Cada partido político y candidato/a independiente tiene derecho a contar con **una o un** representante propietario/a y **una o un** suplente en cada casilla, además de **una o un** representante general.

Las personas representantes deben traer siempre a la vista el distintivo con el emblema de su partido político o con el nombre del candidato/a independiente (debe medir hasta 2.5 por 2.5 centímetros).

Las personas **representantes generales** de partido político y de candidato/a independiente tienen derecho a verificar que estén presentes sus compañeros/as acreditados ante la casilla y recibir de ellos los informes sobre la Jornada Electoral.

d) Observadoras y observadores electorales

Deben traer siempre a la vista su gafete de observadores/as que les dio el INE.



IMPORTANTE

Las y los representantes y observadores/as NO pueden hacer las actividades de los funcionarios/as de casilla ni intervenir en sus decisiones.

- e) Las y los capacitadores-asistentes electorales (en adelante CAE) y supervisores electorales (SE)



- f) Personal del INE



- g) Integrantes de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía), quienes no deben portar armas



- h) Una o un juez o notario público, el Ministerio Público o personal de la Oficialía Electoral, para dar fe sobre un hecho o situación que se presente durante la Jornada Electoral (pueden ser llamados por las o los funcionarios de casilla, la o el CAE y los representantes)



i) En su caso, acompañante de la o el funcionario de casilla con discapacidad

Quién deberá estar autorizado mediante acuerdo del Consejo Distrital¹ correspondiente del INE y portar el gafete distintivo con su foto.

IMPORTANTE

Todas las personas tienen el mismo derecho de participar en la Jornada Electoral, sin importar su origen étnico, si son hombres o mujeres, si tienen alguna discapacidad, su condición social, su religión, su condición de salud, sus preferencias sexuales, su estado civil o su apariencia.

Pueden estar **afuera de la casilla** encuestadores/as debidamente identificados. Son personas que preguntan a la o el ciudadano después de que emite su voto **¿Por cuál partido o candidato/a votó?**

Cualquier persona puede hacer encuestas afuera de la casilla siempre que no realice actos de proselitismo o de presión sobre las y los electores.

5. Entrega de la documentación y el material electoral

Días antes de la Jornada Electoral, las y los CAE entregan a los presidentes/as de casilla la documentación y los materiales necesarios para el desarrollo de la Jornada Electoral.

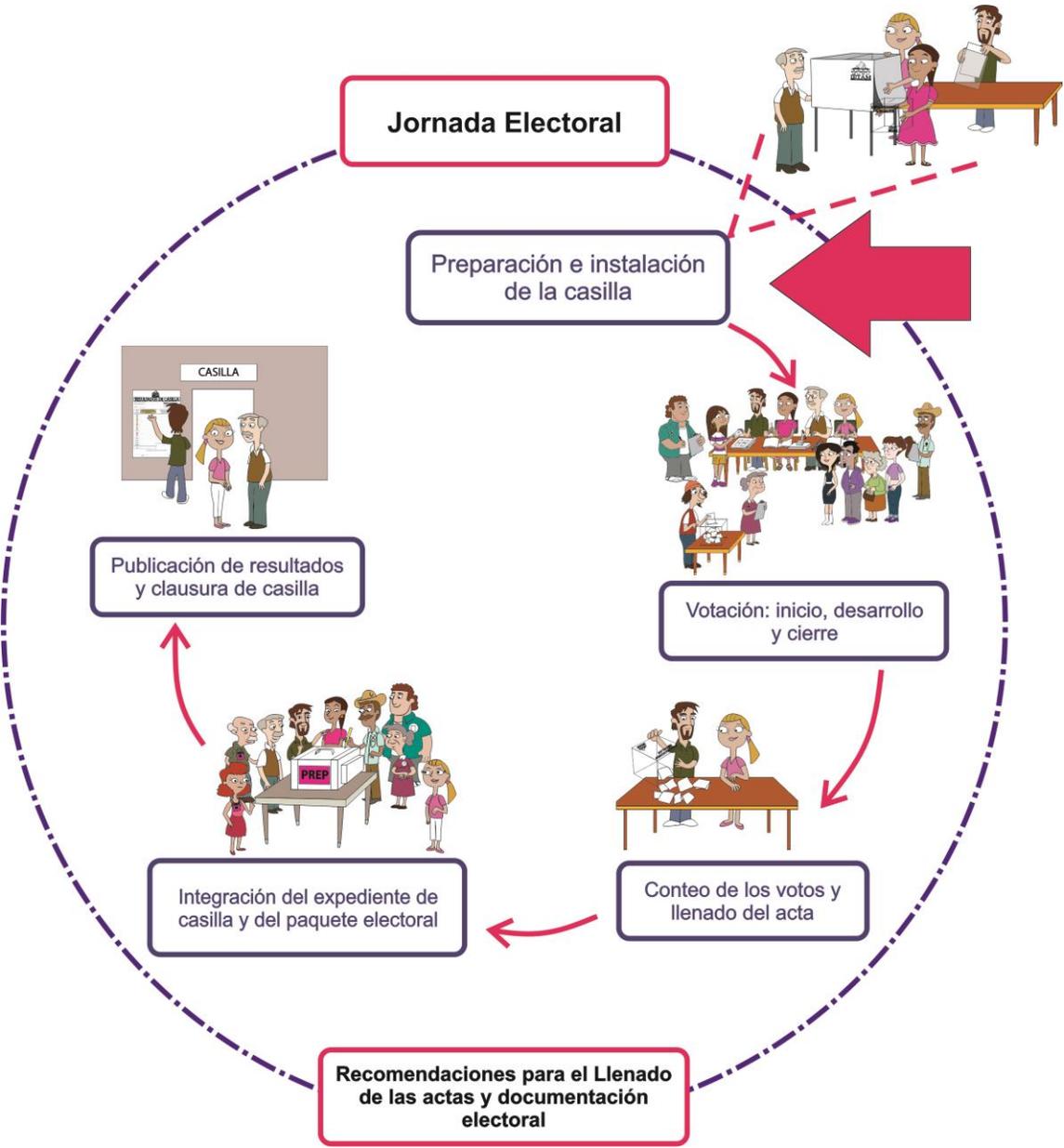
- Al momento de recibir el presidente/a de casilla debe revisar la lista que está en el recibo y corroborar que la documentación y los materiales electorales estén completos.

¹ Dicho acuerdo deberá ser entregado a todos los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla y a las representaciones de partido político y de candidaturas independientes.

- Además, junto con la o el CAE, debe contar las boletas, guardarlas en la bolsa en la que se las entregaron, cerrarla y finalmente firmar el recibo correspondiente.



CAPÍTULO II. Preparación e Instalación de la casilla



1. ¿Cómo se instala la casilla?

Paso 1

Las personas funcionarias de casilla propietarios/as y suplentes:

Se presentan en el lugar indicado en su nombramiento para iniciar la preparación e instalación de la casilla a las 7:30 a.m.



IMPORTANTE

Los tres suplentes generales tienen la obligación de presentarse a la instalación de la casilla, pues en caso de ser necesario, ocuparán un cargo en la mesa directiva de casilla.

Paso 2

Las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente:

Muestran a la o el presidente su Credencial para Votar.



En todo momento deben portar a la vista su distintivo.

Paso 3

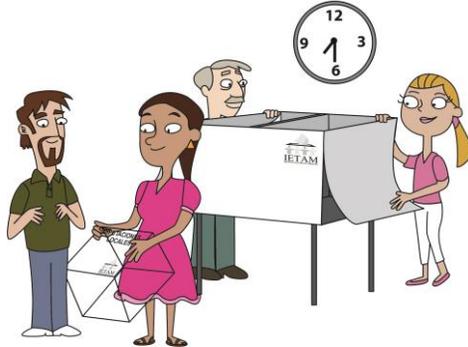
Las personas observadoras electorales:

Presentan a la o el presidente el gafete otorgado por el INE y su Credencial para Votar.



Paso 4

Una vez que ya están los cuatro funcionarios/as de la mesa directiva, la casilla se empieza a instalar a las 7:30 a.m. aunque no estén presentes observadores/as electorales ni representantes.



Por ningún motivo los trabajos de instalación de la casilla deben iniciar antes de las 7:30 a.m.

Paso 5

Presidente/a:

Revisa que la documentación y el material estén completos; ante las personas representantes presentes abre la bolsa donde se encuentran los blocs de las boletas de la elección y los entrega al secretario/a junto con las actas.



Paso 6

Escrutadores/as y presidente/a:

Arman la urna, muestran a los presentes que está vacía y la colocan en un lugar a la vista de todos/as. También arman y colocan el cancel electoral en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.



IMPORTANTE

Cuando en un mismo domicilio hay más de una casilla, se debe cuidar que la urna quede separada de las urnas de las otras casillas, con el fin de que los electores/as puedan distinguir claramente en cuál deben depositar cada voto.

Los escrutadores/as auxilian al presidente/a cuidando este aspecto.

Paso 7

Secretario/a

Cuenta una por una las boletas sin desprenderlas de los blocs, para saber cuántas se recibieron.



IMPORTANTE

Es necesario contar las boletas una por una.

Por ningún motivo restes los números de los talones, pues obtendrás un resultado equivocado.



Paso 8

Si las y los representantes piden firmar o sellar las boletas, uno de ellos, elegido por sorteo, puede hacerlo en la parte de atrás – sin desprenderlas de los blocs–, firmándolas o sellándolas por partes para no obstaculizar el desarrollo de la votación.

Si la o el representante elegido por sorteo se niega a firmar o a sellar las boletas, quien lo pidió puede hacerlo.

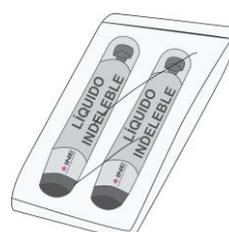
La firma o el sello no debe hacer referencia a algún partido político o candidato/a.

La falta de firma o sello no será motivo para anular los votos.

Paso 9

Presidente/a:

Saca los dos aplicadores de líquido indeleble de la bolsa de plástico y los muestra para comprobar que tienen el cintillo de seguridad.



Paso 10

Les quita el cintillo de seguridad, cierra completamente las tapas de los dos aplicadores y los deja acostados sobre la mesa para que el líquido moje la punta del aplicador.



¡No se debe intentar abrir los envases con la boca ni perforarlos con algún instrumento!

Quando no se usen los aplicadores, se deben dejar acostados sobre la mesa.

Paso 11

Escrutadores/as y presidente/a:

Colocan en el exterior de la casilla el cartel de identificación para orientar a las y los electores.



¡CUIDADO! En ningún caso se pueden recibir votos antes de las 8:00 a.m.

Paso 12

Secretario/a

Llena los datos de identificación y el apartado “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral (**números del 1 al 12**) de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el **número 1** anotar los datos de identificación de la casilla, que se pueden copiar del nombramiento.

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: Tamaulipas

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCIÓN: 1 5 6 3
(Con número)

MUNICIPIO: Victoria

TIPO DE CASILLA			
<small>(Marque con 'X')</small>	<small>(Escriba número)</small>	<small>(Escriba número)</small>	<small>(Escriba número)</small>

En el **número 2** escribir el **domicilio completo** donde está la casilla (se copia del nombramiento) y la hora en que empezó la instalación.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Venezuela esquina con Francia, número 108, Colonia Libertad, Cd. Victoria
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS 07 : 30 A.M. DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019.
(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS: _____

En el **número 3** escribir los nombres completos de las personas funcionarias de casilla, copiándolos de sus nombramientos o de sus credenciales para votar. En caso de que algún funcionario/a se haya tomado de la fila de votantes, marcar una X en la columna junto a su nombre.

Firmar junto a su nombre y pedir a los demás funcionario/as que firmen.

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		Irma Casillas	
SECRETARIO/A		Daniel Jornada	
1er. ESCRUTADOR/A		Mariana Electoral	
2o. ESCRUTADOR/A		José Boletas	

En el **número 4** escribir con un número y letra el total de las boletas recibidas de la elección.

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

DIPUTACIONES LOCALES Seiscientos cincuenta
(Con número) (Con letra)

En el **número 5** registrar el número de los folios (el primero y el último) de las boletas recibidas de la elección.

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

DIPUTACIONES LOCALES

DEL NÚMERO: ETAM AL NÚMERO: ETAM DEL NÚMERO: ETAM _____ AL NÚMERO: ETAM _____
(Con número) (Con número) (Con número) (Con número)

En caso de que los números no sean consecutivos, anotar el número inicial y el final de cada bloque de boletas, si son más de dos bloques, se anota en la hoja de incidentes especificando los folios inicial y final de cada bloque.

En el **número 6** escribir con número y letra el total de ciudadanos/as incluidos en la lista nominal, copiando la cantidad de la portada del cuadernillo de la lista nominal.

6 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

6	3	5	Seiscientos treinta y cinco
(Con número)			(Con letra)

En el **número 7**, en caso de haber recibido la lista adicional, anotar con número y letra el total de ciudadanos/as inscritos en ella; si no hay lista adicional, escribir "000" (ceros) con número y letra.

7 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0	0	0	Cero
(Con número)			(Con letra)

En el **número 8** marcar **SÍ** cuando algún representante firmó o selló las boletas, y marcar el cuadro de partido político o candidato/a que representa. Si nadie lo solicitó, marcar **NO**.

8 ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS? SÍ NO (Marque con "X")

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS:

--	--	--	--	--	--	--

En el **número 9** marcar **SÍ** cuando la urna estaba vacía al momento de armarla, y **SÍ** cuando se colocó a la vista de todos. En caso contrario, marcar **NO**.

9 LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? SÍ NO (Marque con "X")

¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? SÍ NO (Marque con "X")

En el **número 10** marcar **SÍ** en caso de haberse presentado incidentes durante la instalación, describirlos brevemente y anotar el número de hojas de incidentes que se utilizaron para explicarlos. En caso de que no se hayan presentado incidentes, marcar **NO**.

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SÍ NO DESCRIBA BREVEMENTE: _____ (Marque con "X")

_____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA (Con número)

En el **número 11** escribir los nombres de las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente y solicitarles que firmen. Si algún representante firma bajo protesta, escribir el motivo.

11 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO(P) O SUPLENTE(S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA.

MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO CANDIDATURA	NOMBRES	#Propietario P		FIRMAS	#Suplente S	NOMBRES	#Propietario P		FIRMAS	#Suplente S
		P	S				P	S		
	María Democracia	X		<i>[Signature]</i>						
	David Observadores	X		<i>[Signature]</i>						
	Rosa Pluralidad	X		<i>[Signature]</i>						
	Ernesto Libertad	X		<i>[Signature]</i>						
	Hilda Objetividad	X		<i>[Signature]</i>						
	Ignacio Leyes	X		<i>[Signature]</i>						
	Leticia Actas	X		<i>[Signature]</i>						
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Ramón Conteo	X		<i>[Signature]</i>						

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

Revisar que en el número 3 estén anotados los nombres y las firmas de todos los funcionarios/as de casilla.

En el **número 12** se anota la hora en que inició la votación. Se debe tomar en cuenta que **la votación no puede empezar a recibirse antes de las 8:00 a.m.**

12 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 08 : 10 A.M.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del apartado "Instalación de casilla" del Acta de la Jornada Electoral.



ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES. COPIEY ANOTE LA INFORMACION DEL NOMBRA MIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: Tamaulipas
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 SECCION: 1 5 6 3
MUNICIPIO: Victoria

INSTALACION DE LA CASILLA

LA CASILLA SE INSTALO EN: Calle Venezuela esquina con Francia, número 108, Colonia Libertad, Cd. Victoria
Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS 07:30 A.M. DEL DIA 2 DE JUNIO DE 2019.
SI LA CASILLA SE INSTALO EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON 'X' SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTEN PRESENTES EN LA INSTALACION DE LA CASILLA:

Table with columns: CARGO, DE LA FILA, NOMBRES, FIRMAS. Includes Irma Casillas, Daniel Jornada, Mariana Electoral, José Boletas.

CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD: Seiscientos cincuenta
ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

DIPUTACIONES LOCALES: 6 5 0 Seiscientos cincuenta
DIPUTACIONES LOCALES: 6 3 5 Seiscientos treinta y cinco

ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTAN EN LA LISTA NOMINAL: Seiscientos treinta y cinco

ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTAN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIO ESCRIBA CEROS.

0 0 0 Cero

ALGUNA O ALGUNO REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS?
MARQUE CON 'X' LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS:

LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBO QUE LAS URNAS ESTABAN VACIAS? ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS?

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA? ¿DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

1

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE(S) (S) Y ASEGURESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACION DE LA CASILLA.

MARQUE CON 'X' SI FIRMO BAJO PROTESTA.

Table with columns: Partido o candidatura, NOMBRES, FIRMAS, P, S, NOMBRES, FIRMAS, P, S.

SI ALGUNA O ALGUNO REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZON:

LA VOTACION INICIO A LAS 08:10 A.M.

CIERRE DE LA VOTACION

LA VOTACION TERMINO A LAS P.M. POR QUE:
ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABIA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.
A LAS 6 P.M. YA NO HABIA ELECTORADO EN LA CASILLA.

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACION? ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACION?

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGURESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTEN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACION:

Table with columns: CARGO, NOMBRES, FIRMAS.

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON 'X' SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE(S) (S) Y ASEGURESE QUE FIRMAN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACION.

Table with columns: Partido o candidatura, NOMBRES, FIRMAS, P, S, NOMBRES, FIRMAS, P, S.

SI ALGUNA O ALGUNO REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZON:

ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACION Y METALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.

UNA VEZ FELIPIADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNO REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA. USTED DEBE PERMITIRLO.

2. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla.

Situación 1	Actividad a realizar	Aspectos a considerar
<p>El lugar donde se va a instalar la casilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está cerrado o clausurado. • No garantiza el fácil acceso a las y los electores. • No garantiza el secreto del voto. • Pone en riesgo a quienes acuden a la casilla. • Existe disposición del Consejo Distrital del INE por causas de fuerza mayor. 	<p>Los funcionarios/as de la mesa directiva pueden cambiar la ubicación de la casilla poniéndose de acuerdo con las y los representantes presentes.</p>	<p>El cambio puede hacerse únicamente si existe causa justificada; si es así, se instala en el lugar más cercano y adecuado, siempre dentro de la misma sección.</p>

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se deja un aviso indicando el nuevo domicilio.

La o el CAE te orienta para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.



En el Acta de la Jornada Electoral el **secretario/a** anota brevemente en el apartado correspondiente la causa del cambio y registra el nuevo domicilio. En la hoja de incidentes explica a detalle el motivo del cambio y también anota el domicilio donde se instaló la casilla.

¡CUIDADO! Los votos de los electores/as de la casilla pueden cancelarse* si:

- La casilla se cambia de lugar sin causa justificada por la ley.
- El lugar donde se ubica la casilla está fuera de la sección.

Para conocer las causas por las que se puede cambiar de ubicación la casilla, consulta el Anexo 1.

*Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

Situación 2	Actividades a realizar	Aspectos a consolidar
Falta una o un funcionario propietario/a de casilla.	<p>Si a las 8:15 a.m. falta algún funcionario/a de casilla, una o uno de los propietarios/as presentes ocupa su lugar y una o uno de los suplentes toma el cargo que quedó vacante, es decir, se recorre el orden de los cargos para ocupar los de los funcionarios/as ausentes.</p> <p>Quien supla debe ocupar un cargo superior al que dice en su nombramiento.</p>	Si aun así no se completan los cuatro funcionarios/as de la mesa directiva de casilla, los electores/as que están en la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan.

De ser el caso, busca a tu CAE para que te auxilie y se cuente con los cuatro funcionarios/as para recibir la votación.



¡CUIDADO! En caso de necesitar a los ciudadanos/as de la fila se debe respetar el orden que están formados, además asegurarse de que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Sus nombres están en la lista nominal o en la lista adicional de la casilla.
- b) Tienen Credencial para Votar y la muestran al presidente/a.
- c) No son servidores/as públicos de confianza con mando superior.
- d) No tienen cargo de dirección partidista (de cualquier nivel).
- e) No tienen un cargo de elección popular.
- f) No ocupar un cargo honorífico o tradicional en la comunidad.

Para asegurarse de que la persona tomada de la fila cumple con los requisitos, el presidente/a debe preguntarle:

- ❖ ¿Es servidor/a público de confianza con mando superior?
- ❖ ¿Tiene algún cargo de dirección partidista?
- ❖ ¿Ocupa un cargo de elección popular?
- ❖ ¿Ocupa un cargo honorífico o tradicional en la comunidad?

En caso de que conteste **SÍ** a alguna de las preguntas, **NO** podrá ocupar ningún cargo en la mesa directiva de casilla.

Una vez que se revisó que la o el ciudadano cumple con los requisitos anteriores, el presidente/a debe consultar la lista nominal y, en su caso, la lista adicional, para asegurarse de que el nombre de quien ocupará algún cargo esté anotado en ella.

Las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente y observadores/as electorales **NO PUEDEN** sustituir ni hacer las actividades de las personas funcionarias de casilla.

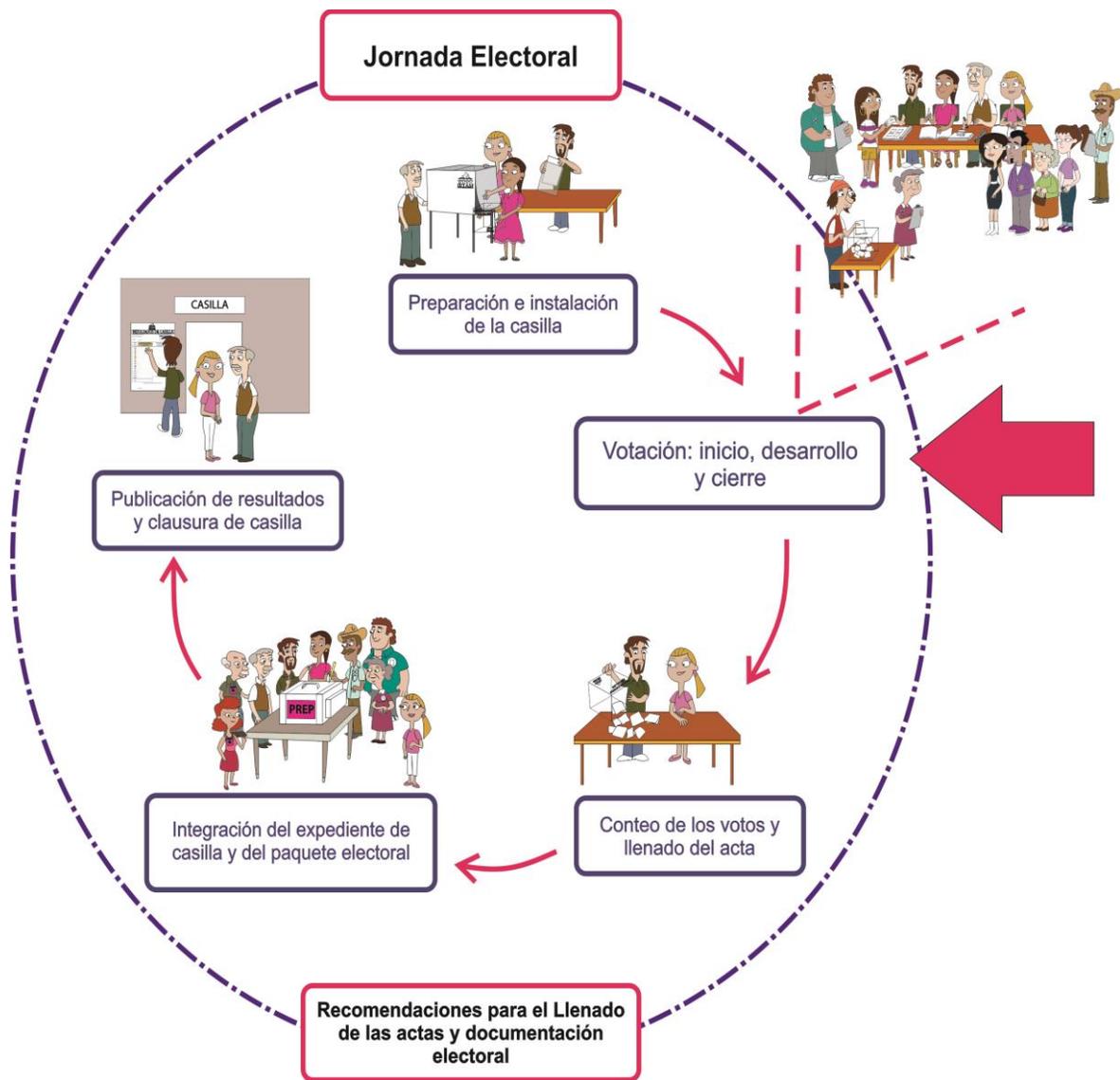
El procedimiento para las suplencias se explica de manera más detallada en el Anexo 2.

¡CUIDADO! Los votos de los electores/as de la casilla pueden cancelarse* si:

- Una ciudadana o un ciudadano que no está anotado en la lista nominal o no tiene Credencial para Votar ocupa algún cargo en la mesa directiva de casilla.
- Una o un representante de partido político o de candidato/a independiente o un observador/a electoral actúa como presidente/a, secretario/a o escrutador/a de la mesa directiva de casilla.

*Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

CAPÍTULO III. Votación



1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?

Paso 1

Presidente/a:

Anuncia el inicio de la votación, y es el momento en que las y los electores pasan a votar, respetando el orden en que están formados.

IMPORTANTE

Cuando se presenten personas con discapacidad o que requieran apoyo especial (adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niñas/os en brazos), pueden votar sin necesidad de hacer fila.

Durante la votación una o uno de los escrutadores estará en la entrada de la casilla para organizar la fila y facilitar el acceso a las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

¡CUIDADO!

Los votos **NO** se reciben antes de las 8:00 a.m.

Paso 2

Presidente/a

Solicita al elector/a la Credencial para Votar con la finalidad de asegurarse de que le pertenece y pide que le muestre su dedo pulgar derecho para comprobar que no ha votado.



Paso 3

Presidente/a:

Pasa la credencial al secretario/a.

Paso 4

Secretario/a:

Revisa que el nombre de la o el elector aparezca en la lista nominal o en la lista adicional y le dice el resultado al presidente/a.



Cuando el nombre aparece en la lista nominal o en la lista adicional, la o el ciudadano puede votar.



Paso 5

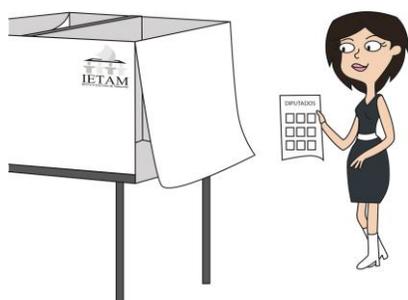
Presidente/a:

Desprende del bloc la boleta de la elección y la entrega a la o el elector. Es importante que cuide que los talones se queden en el bloc.

Paso 6

Secretario/a

Marca con el sello "VOTÓ 2019" junto al nombre de la o el ciudadano en la lista nominal o en la lista adicional.



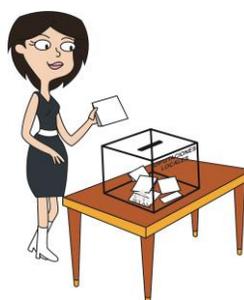
Paso 7

Elector/a:

Se dirige al cancel electoral para marcar su boleta con libertad y en secreto.

En caso de que no sepa leer y/o escribir, o tenga algún impedimento para marcar su voto, podrá solicitar el apoyo de una persona de su confianza.

Enseguida deposita su voto -la boleta ya marcada- en la urna de la elección de diputaciones locales.



Paso 8

Secretario/a y escrutadores/as

Marcan la Credencial para Votar en el espacio de elecciones locales.



Ver anexo 3.

Ponen líquido indeleble en el dedo pulgar derecho y después dejan el aplicador acostado sobre la mesa.



Regresan la credencial al elector/a.

Recuerda que...

Las y los funcionarios de casilla deben garantizar que voten las ciudadanas y los ciudadanos que presenten su Credencial para Votar o una resolución favorable del Tribunal Electoral, **sin distinción alguna**, ya sea por identidad o expresión de género, orientación sexual, apariencia, discapacidad, origen étnico, religión o cualquier otra condición.



Las y los ciudadanos trans tienen derecho a ejercer su voto sin discriminación. En ningún caso podrá impedirse el voto cuando no coincida la expresión de género, es decir, la apariencia de mujer u hombre de la o el elector con:

- La fotografía de su Credencial para Votar.
- El nombre o el sexo que aparecen en su Credencial para Votar.

Si se presenta alguna observación por parte de los presentes, el secretario/a lo anota en la hoja de incidentes y, en su caso, recibe los escritos de incidentes de las y los representantes.

En el anexo 4 se presenta mayor información sobre las medidas para garantizar el derecho al voto de las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) que deben aplicar las personas funcionarias de casilla durante la Jornada Electoral.

2. ¿Dónde votan las personas funcionarias de casilla, la o el acompañante del funcionario/a de casilla con discapacidad, observadores/as electorales, representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y generales?

<p>Funcionarios y funcionarias de casilla</p>	<p>Si su nombre aparece en la lista nominal de la casilla en la que son funcionarios/as, votan ahí; de no ser así, tienen que acudir a votar en la casilla que les corresponde o en una casilla especial.</p>
<p>Observadores y observadoras electorales</p>	<p>Votan en la casilla que corresponde a su domicilio de acuerdo con los datos de su Credencial para Votar, o en una casilla especial.</p>
<p>Representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la casilla</p>	<p>Votan en la casilla en la que están acreditados. La Relación de representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla con derecho a votar indica el cargo por el que puede votar.</p> <p>Cuando su nombre aparece en la lista nominal de la casilla se coloca el sello "VOTÓ 2019" junto a su nombre.</p> <p>SOLO en caso de que no aparezca en la lista nominal de la casilla, se coloca el sello "VOTÓ 2019" junto a su nombre en la relación de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la casilla con derecho a votar.</p> <p>El sello se coloca solo una vez.</p>
<p>Representantes generales</p>	<p>Votan en la casilla que corresponde a su domicilio, de acuerdo con los datos de su Credencial para Votar, o en una casilla especial.</p>
<p>Acompañante de funcionario/a de casilla con discapacidad</p>	<p>Si su nombre aparece en la lista nominal de la casilla, votan ahí; de no ser así, tienen que acudir a votar en la casilla que les corresponde o a una casilla especial.</p>

3. Situaciones que pueden presentarse durante la votación

Toma en cuenta que durante la votación pueden presentarse las siguientes situaciones:

SITUACIÓN	SI VOTA	NO VOTA	OBSERVACIONES
Ciudadano/a se presenta a votar sin su Credencial para Votar.		X	
Ciudadano/a se presenta a votar con su credencial, pero su nombre no aparece en la lista nominal.		X	Se invita al ciudadano/a para que llame a INETEL y ahí le indiquen la causa por la cual su nombre no aparece en la lista nominal de electores. Se le proporciona el número telefónico de INETEL : 01800433200
Ciudadano/a se presenta a votar sin Credencial para Votar y presenta una resolución favorable y su nombre está en la lista adicional.	X		Debe presentar una identificación oficial con fotografía. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la lista nominal. Se coloca el sello " VOTÓ 2019 " en la lista adicional.
Ciudadano/a se presenta a votar con resolución favorable del TEPJF pero no hay lista adicional o su nombre no está en la lista adicional.	X		Debe presentar una identificación oficial con fotografía. El secretario/a lo anota al final de la lista adicional o de la lista nominal. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la lista nominal.
Ciudadano/a se presenta a votar con su credencial, no aparece su nombre en la lista nominal y presenta una resolución favorable.	X		El secretario/a anota los datos al final de la lista. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la lista nominal.
El número de sección de la credencial no corresponde con el número de casilla, pero el nombre está en la lista nominal.	X		
Ciudadano/a presenta una Credencial para Votar con alteraciones.		X	El presidente/a le recoge la credencial, y se guarda en la bolsa para la lista nominal.
Ciudadano/a presenta una Credencial para Votar que no le corresponde.		X	El presidente/a le recoge la credencial, y la guarda en la bolsa para la lista nominal.
Ciudadano/a se equivoca de casilla.		X	Se orienta al ciudadano/a para que acuda a la casilla que le corresponde. Se le proporciona el número telefónico de INETEL: 01 800 433 2000.

Si ocurre alguna o algunas de las situaciones, el secretario/a las registra en la hoja de incidentes.

¡CUIDADO!

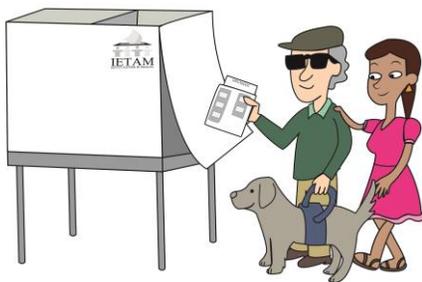
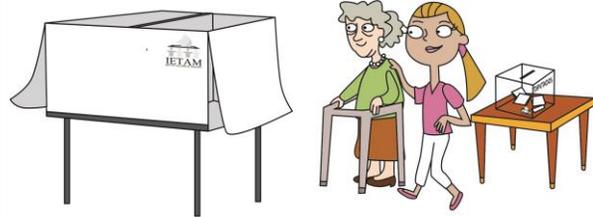
Si un ciudadano/a quiere votar sin credencial o resolución favorable, el presidente/a NO le permitirá votar, aun cuando sea una personalidad reconocida o líder en la comunidad, o un conocido o familiar de las y los funcionarios de casilla, de representantes de partido político o de candidato/a independiente u observadores/as electorales.

Si se le permite votar a algún ciudadano/a que no presenta su Credencial para Votar, o su nombre no está en la lista nominal o en la lista adicional y no presenta una resolución favorable, se pueden cancelar* todos los votos de la casilla.

Cuando se presenta a votar una persona que tiene una discapacidad física para marcar sus boletas, la o el presidente/a debe brindarle las siguientes facilidades para emitir su voto:

Pueden ser apoyados por una persona de su confianza

La o el elector que utiliza muletas, bastón o andadera como apoyo para su traslado puede solicitar que lo acompañe una persona de su confianza o un funcionario/a de casilla para que le sostenga el cancel mientras vota.



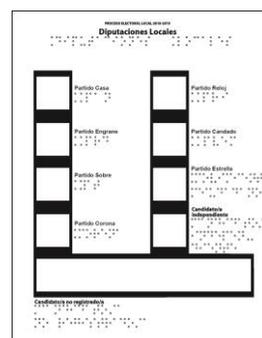
Las personas con discapacidad visual que acuden acompañadas por un perro guía pueden transitar libremente dentro de la casilla.

A los electores/as que acuden a votar en silla de ruedas o que son personas de estatura pequeña, **el presidente/a** de casilla les informa que pueden utilizar la mampara especial que se coloca sobre la mesa.



Cuando se presenta a votar una persona con discapacidad visual, **el presidente/a** debe preguntarle si sabe leer con el sistema braille y le dice que está a su disposición la plantilla braille.

Si el elector/a no conoce o no desea utilizar la plantilla braille, puede votar con la ayuda de una persona de su confianza.



*Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

Si desea hacer uso de la plantilla:

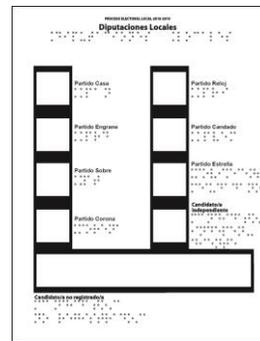
Coloca la boleta dentro de la plantilla de la elección de diputaciones locales sujetándola con las solapas que se encuentran en la parte posterior, de manera que a través de los recuadros se vean los emblemas de los partidos políticos y los nombres de los candidatos/as independientes.

Entrega la plantilla con la boleta colocada en ella y el instructivo braille y le solicita que después de votar los regrese.

Después de que recibe la boleta dentro de la plantilla, el elector/a vota de manera personal, libre y secreta.

En caso de solicitarlo, una persona de su confianza o un funcionario/a de casilla lo conduce hasta el cancel electoral para que vote y después de que marcó su boleta lo lleva a la urna para depositar su voto.

Cuando la persona con discapacidad visual regrese la plantilla y el instructivo braille, el presidente/a los guarda para que sean utilizados por otra persona.



IMPORTANTE

El presidente/a debe permitir votar sin hacer fila a todas las personas con discapacidad o que requieran apoyo especial (adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niños y niñas en brazos) que muestren su Credencial para Votar y estén en la lista nominal.

La o el presidente vigila que las ciudadanas y los ciudadanos de la fila respeten el derecho de todos a votar con libertad y en secreto.

Una vez que el ciudadano/a con discapacidad votó, el **2o. escrutador/a** llena el formato "Registro de personas con discapacidad que acuden a votar".



PROCESO ELECTORAL 2018-2019

REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR

ESTE DOCUMENTO LO DEBE LLENAR LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR E INTRODUCIRLO EN EL PAQUETE ELECTORAL

EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO A VOTAR ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, DEBE MARCARSE EL RECUADRO CORRESPONDIENTE Y FIRMARSE POR LA O EL SECRETARIO Y LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA.

ESTADO: Tamaulipas	DISTRITO ELECTORAL (Con número) 14
MUNICIPIO: Victoria	SECCIÓN: (Con número) 1563

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> BLANCA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> EXTRA CONTIGUA	<input type="checkbox"/> SILLA CONTIGUA	<input type="checkbox"/> ESPECIAL

SE PRESENTARON A VOTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Marcar con "X")	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
--	-------------------------------------	----	--------------------------

No.	H	M	ELECTORES QUE PRESENTAN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD NOTORIA O CARACTERÍSTICA ESPECIAL <small>(Marcar con "X")</small>					VOTÓ CON EL APOYO DE: <small>(Marcar con "X")</small>						
			DISCAPACIDAD MOTRIZ			FALTA DE EXTREMIDAD (ES) SUPERIOR (ES)	DISCAPACIDAD VISUAL	OTRA (ESPECIFIQUE)	PLANTILLA BRAILLE	MAMPARA ESPECIAL	URNA CON ETIQUETA BRAILLE	PERSONA DE SU CONFIANZA	FUNCIONARIO DE CASILLA	NO SE REQUIRIÓ
			REQUIERE DE ALGUNO DE ESTOS APOYOS PARA DESPLAZARSE	SILLA DE RUEDAS O SIMILAR	ANDADERA									
1	X			X								X		
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE LA CASILLA

Daniel Jornada
Daniel Jornada

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA

José Boletas
José Boletas

OBSERVACIONES: La ciudadana votó con apoyo de un funcionario

VOTO LIBRE Y SECRETO

SITUACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	ASPECTOS A CONSIDERAR
Se presentan ciudadanos/as en la fila para votar o dentro de la casilla que portan o realizan propaganda a favor o en contra de algún candidato/a o partido político.	Solicitarles que se cubran o de ser posible se retiren la pieza de ropa o accesorio que tenga la propaganda. Si se niegan, el presidente/a les solicita que se retiren de la casilla.	
En la casilla o alrededor de la misma (hasta 50 metros) se advierte la presencia de grupos que realizan reuniones de proselitismo o llevan propaganda a favor o en contra de algún partido político o candidato/a, en su vestimenta, accesorios o en sus vehículos, o reparten artículos promocionales.	Siempre que no ponga en riesgo su integridad física, el presidente/a de casilla los invita a que se retiren o dejen de hacer proselitismo.	En caso de requerirlo, porque las personas se nieguen o se ponga en riesgo la integridad física del presidente/a o de los demás funcionarios/as de casilla, el presidente/a puede solicitar el auxilio de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública a fin de mantener el orden en la casilla.
Se presentan grupos que portan en forma deliberada u organizada alguna indumentaria, como camisetas, gorras, pulseras u otros distintivos con los colores que representan a algún partido político.		

El **presidente/a** de la mesa directiva de casilla procurará impedir cualquier acción que intente o pretenda violar el secreto del voto a través de cualquier tipo de dispositivo electrónico, sea fotográfico, celular o por algún otro medio.

Hacer encuestas afuera de la casilla después de que las y los ciudadanos votaron no está prohibido, siempre y cuando las personas que las realizan **NO** incurran en actos proselitistas o de presión sobre los electores/as.

Cuando durante la votación se presentan hechos fuera de la normalidad (incidentes) o se rompe el orden, el **secretario/a** de casilla marca **SÍ** en el **número 14** del Acta de la Jornada Electoral y los explica a detalle en la **hoja de incidentes**.

4. Aspectos importantes a considerar durante la votación:

La o el presidente de la mesa directiva de casilla es en todo momento la máxima autoridad. Le corresponde mantener el orden y, si lo necesita, puede auxiliarse de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía).

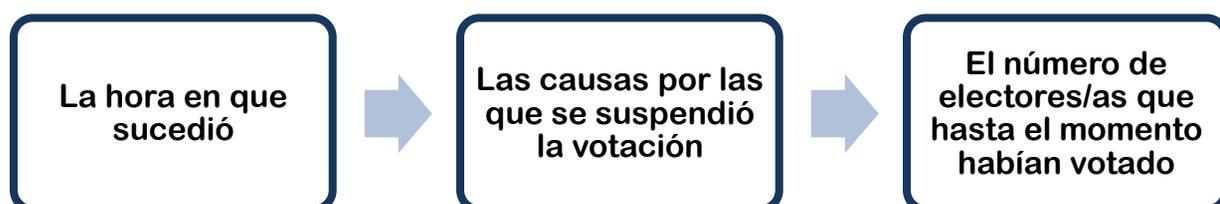
No pueden entrar a la casilla personas:

- En estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas (intoxicadas).
- Con el rostro cubierto.
- Armadas.
- Que portan o realizan propaganda a favor de algún partido político o candidatura.

El presidente/a debe permitir la entrada a:

- Representantes de los medios de comunicación, siempre y cuando no interfieran en el desarrollo de la Jornada Electoral o pongan en peligro la libertad y el secreto del voto. Cuando terminan su labor se deben retirar de la casilla.
- Niños y niñas que acompañan a las y los electores.
- Sólo para votar a miembros de las fuerzas de seguridad pública y de las fuerzas armadas; no pueden entrar a la casilla con armas.

En caso de que por algún motivo se suspenda la votación el **secretario/a** registra el hecho en la hoja de incidentes e indica:



El **presidente/a** debe comunicarse con su CAE para decirle lo que pasó, en caso de que no encuentre a su CAE, debe informar al **Consejo Distrital del INE** por el medio de comunicación que esté a su alcance.

En caso de que se suspenda **definitivamente** la votación debe registrarse la hora en el Acta de la Jornada Electoral, en el apartado "Cierre de la votación", el cual tiene que ser firmado por las personas funcionarias de casilla y representantes presentes.

Recuerda que...

Las y los funcionarios de casilla pueden contar en todo momento con el apoyo y la asesoría de la o el CAE, quien para ingresar a la casilla debe tener el permiso del presidente/a de la misma.



5. ¿Qué hacer si una o un representante de partido político o de candidato/a independiente entrega escritos de incidentes?

El **secretario/a** los recibe **sin discutir** y los registra en el **número 17** del Acta de la Jornada Electoral; al final, los escritos se guardan en la bolsa para el expediente de la elección de diputaciones locales.



6. ¿A qué hora se cierra la votación?



El cierre de la votación se declara a las 6:00 p.m. siempre y cuando no haya electores/as formados para votar.

Sólo puede cerrarse antes de las 6:00 p.m. cuando hayan votado todos los electores/as que están en la lista nominal y, en su caso, en la lista adicional.



Únicamente puede permanecer abierta después de las 6:00 p.m. si todavía hay electores/as formados para votar. Se cierra una vez que votaron quienes estaban formados a las 6:00 p.m.

IMPORTANTE

Si un ciudadano o ciudadana llega a formarse después de las 6:00 p.m., se le avisa que ya no puede votar.

Una vez cerrada la casilla, el **secretario/a** llena el apartado "Cierre de la votación" del Acta de la Jornada Electoral (**números del 13 al 17**) de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el **número 13** anotar la hora en que terminó la votación y marcar con una X la razón.

13 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 06 : 00 P.M. POR QUE:

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA. SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

En el **número 14** marcar **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes durante la votación y el cierre. Si es el caso, describirlos brevemente y anotar el número de hojas de incidentes que se usaron para explicarlos.

14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? NO SÍ ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SÍ NO

(Marque con "X") (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: Llegó un ciudadano en estado de ebriedad y no se le permitió votar

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 1 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

(Con número)

En el **número 15** anotar los nombres completos de las personas funcionarias de casilla y asegurarse que firmen junto a su nombre; el **secretario/a** también firma.

15 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN :

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Irma Casillas	
SECRETARIO/A	Daniel Jornada	
1er. ESCRUTADOR/A	Mariana Electoral	
2o. ESCRUTADOR/A	José Boletas	

En el **número 16** anotar los nombres de las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y asegurarse que firmen.

16 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	¿Representa?*		FIRMAS	¿Representa?*	¿Representa?*		FIRMAS	¿Representa?*
		P	S			P	S		
	María Democracia	X							
	David Observadores	X							
	Rosa Pluralidad	X							
	Ernesto Libertad	X							
	Hilda Objetividad	X							
	Ignacio Leyes	X							
	Leticia Actas	X							
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Ramón Conteo	X							

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: _____

En caso de que un o una representante firme el acta bajo protesta, marcar una X en la columna junto a su firma y anotar la razón y el partido al que pertenece o si representa a un candidato/a independiente.

En el **número 17** anotar el número de escritos de incidentes presentados durante el desarrollo de la votación por cada partido político o por cada candidato/a independiente.

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.

	<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>
---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	--	--------------------------------	---	--------------------------------

El **presidente/a** debe revisar que el acta tenga los nombres y las firmas de todos los funcionarios/as de casilla.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del Acta de la Jornada Electoral y de la Hoja de incidentes.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

1

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES. COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES.

ENTIDAD FEDERATIVA: Tamaulipas
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
SECCIÓN: 1 5 6 3
MUNICIPIO: Victoria



INSTALACIÓN DE LA CASILLA

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Venezuela esquina con Francia, número 108, Colonia Libertad, Cd. Victoria
Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS 07:30 A.M. DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019.

ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRME EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

Table with columns: CARGO, DE LA FILA, NOMBRES, FIRMAS. Rows: Irma Casillas, Daniel Jornada, Mariana Electoral, José Boletas.

CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

DEPUTACIONES LOCALES: 6 5 0 Seiscientos cincuenta

ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LAS DIPUTACIONES LOCALES, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

DEPARTAMENTOS: 1 2 1 9 3 8 AL NÚMERO DE MI: 1 2 2 5 8 7 DEL NÚMERO DE MI: AL NÚMERO DE MI:

ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

6 3 5 Seiscientos treinta y cinco

ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

0 0 0 Cero

¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS?

NO (Interese con X)

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS:

Las urnas fueron armadas ante las y los funcionarios y las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, la o el presidente.

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? NO (Interese con X) ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? NO (Interese con X)

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SI (Interese con X) ¿DESCRIBA BREVEMENTE: (Interese con X)

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES. MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRME EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA.

MARQUE CON "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA.

Table with columns: NOMBRES, FIRMAS, P, S, NOMBRES, FIRMAS, P, S. Rows: María Democracia, David Observadores, Rosa Pluralidad, Ernesto Libertad, Hilda Objetividad, Ignacio Leyes, Leticia Actas, Ramón Cuento.

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 08:10 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 06:00 P.M. POR QUE:

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AUN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA. SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? NO (Interese con X) ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SI (Interese con X)

DESCRIBA BREVEMENTE: Llegó un ciudadano en estado de ebriedad y no se le permitió votar.

ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRME EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

Table with columns: CARGO, NOMBRES, FIRMAS. Rows: Irma Casillas, Daniel Jornada, Mariana Electoral, José Boletas.

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRME EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA:

Table with columns: NOMBRES, FIRMAS, P, S, NOMBRES, FIRMAS, P, S. Rows: María Democracia, David Observadores, Rosa Pluralidad, Ernesto Libertad, Hilda Objetividad, Ignacio Leyes, Leticia Actas, Ramón Cuento.

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

ESCRIBA EN EL RECIBUDO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y METALES EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA S DIPUTACIONES LOCALES.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, METEA EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, LISTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 82, PÁRRAFO 1; 86 PÁRRAFO 1; INCISOS A) (B) Y (D); 285 PÁRRAFO 1; INCISOS A) (B) Y (D); 286 PÁRRAFO 2; 285 AL 287; 295; PÁRRAFO 1, INCISO A); 296; 397; Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 80, 89 Y 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Cuestionario: Situaciones que pueden presentarse durante la votación

Revisa las siguientes preguntas y casos y subraya la respuesta correcta.

1. La secretaria olvidó el nombre del documento en el que se registran las situaciones que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral:

- a) Acta final de la elección. b) Lista adicional. c) Hoja de incidentes.

2. Sirve para marcar el dedo pulgar derecho de las y los ciudadanos que ejercieron su voto:

- a) Líquido indeleble. b) Plantilla braille. c) Marcadora de credenciales.

3. A las 12:45 a.m. llega a votar el director de la escuela primaria de la zona, que fue maestro de la presidenta de la casilla, de la 2o. escrutadora y de dos representantes de partido político, su nombre aparece en la lista nominal, pero se le olvidó su Credencial para Votar. La presidenta:

- a) Le informa que presentar su Credencial para Votar es un requisito establecido por la ley y que no puede permitirle votar en ese momento. b) Le informa que como es una persona conocida por la mayoría de quienes están presentes en la casilla, le permitirá votar. c) Pide la opinión de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente.

4. Se presenta en la casilla una ciudadana con resolución favorable del Tribunal Electoral; su nombre no aparece en la lista nominal ni en la lista adicional, la presidenta:

- a) Sí le permite votar y se escribe su nombre al final de la Lista Nominal. b) No le permite votar y se describe lo sucedido en la hoja de incidentes. c) Le indica que vaya a una casilla especial y se anota en los escritos de protesta.

5. A las 13:15 p.m. llega a votar un ciudadano con discapacidad motriz, en silla de ruedas, trae su Credencial para Votar y se encuentra en la lista nominal. En este caso:

- a) La presidenta le pregunta a la observadora electoral si puede votar. b) Sí se le permite votar y se llena el Registro de personas con discapacidad que acuden a votar, indicando que votó sin ningún apoyo. c) No se le permite votar porque presenta una discapacidad.

6. A las 4:50 p.m. se presenta a votar una persona en la que no coincide su expresión de género con la fotografía de la Credencial para Votar, el presidente:

- a) Sí le permite votar, pero le solicita otra identificación con fotografía y hasta que la presenta le permite votar en libertad y secreto. b) Respeta su derecho a ejercer su voto sin discriminación y le entrega la boleta. c) No le permite votar y lo anota en la Hoja de Incidentes y en el Acta de la Jornada Electoral.

7. A las 5:36 p.m. llega un ciudadano en estado de ebriedad, trae su Credencial para Votar y se encuentra en la lista nominal, en este caso la presidenta:

- | | | |
|---|--|--|
| a) Sí le permite votar y se describe lo sucedido en un escrito de protesta. | b) Le indica que vaya a otra casilla y se anota en los escritos de protesta. | c) No le permite votar y se describe lo sucedido en la hoja de incidentes. |
|---|--|--|

8. El 1er. escrutador es una persona con discapacidad visual, quien es acompañada por alguien de su confianza. La persona que acompaña porta la acreditación otorgada por el INE y su Credencial para Votar, y quiere votar, pero no está en la lista nominal de la casilla; la presidenta le dice:

- | | | |
|---|---|---|
| a) Que debe acudir a votar en la casilla que corresponde a la sección del domicilio de su credencial. | b) Que es necesario preguntarle al CAE, para que autorice si la deja votar en la casilla. | c) Que les preguntará a los representantes de partido si puede votar. |
|---|---|---|

9. Afuera de la casilla hay una persona realizando una encuesta, porta un gafete con fotografía y les pregunta a las y los electores por cuál partido o candidato/a votaron. El 1er. escrutador le dice a la presidenta que se está cometiendo un delito electoral; la presidenta le responde:

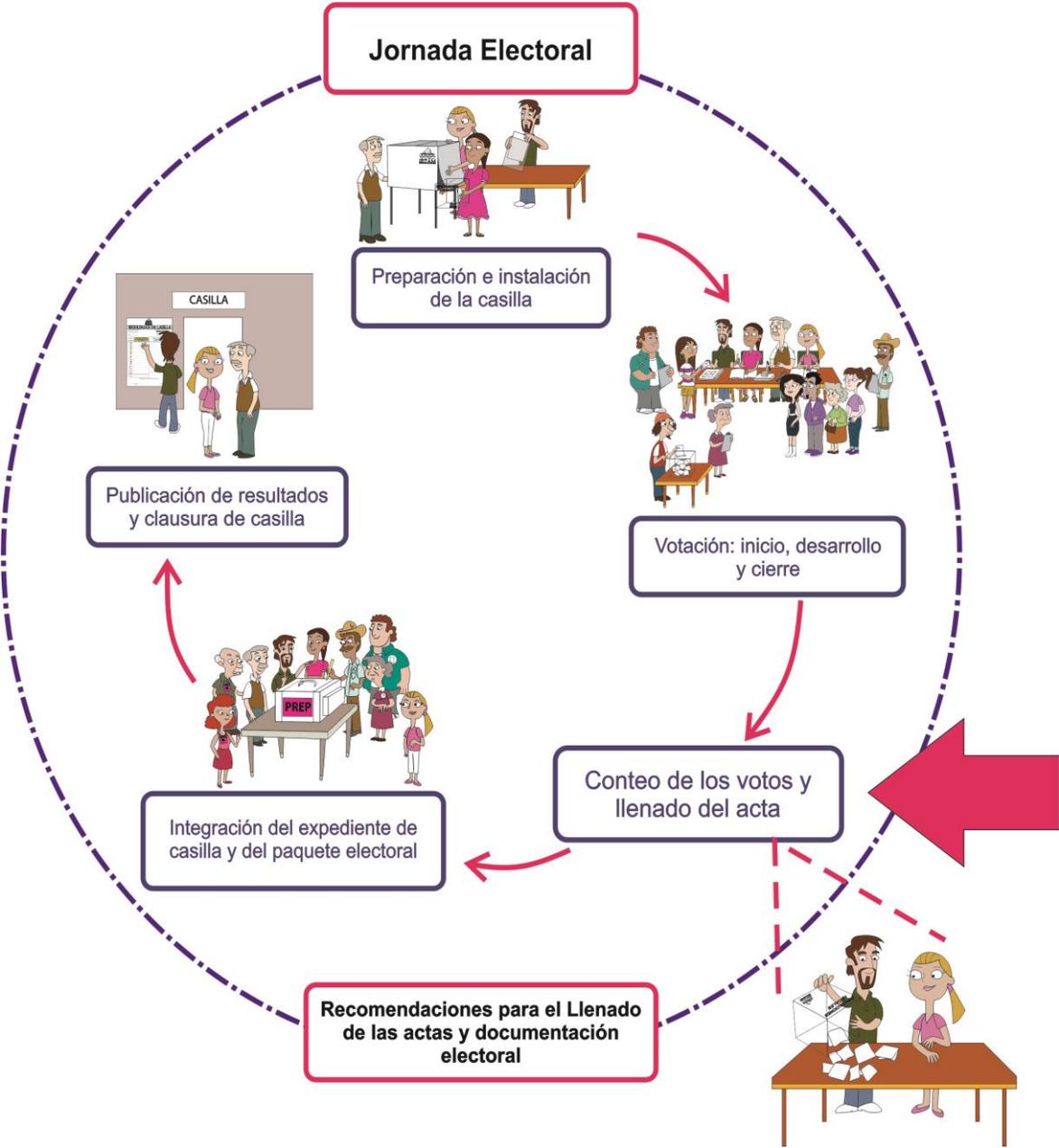
- | | | |
|---|--|--|
| a) Que va a llamar a la FEPADE para denunciar a la persona que está afuera de la casilla. | b) Que está permitido realizar encuestas afuera de la casilla, siempre que no se realicen actos de proselitismo. | c) Que le pregunte al representante de la candidata independiente qué hacer. |
|---|--|--|

10. A las 6:00 p.m., en la casilla hay 20 personas formadas para votar, el 1er. escrutador sugiere a la presidenta terminar con la votación porque ya es la hora señalada por la ley para el cierre de la votación, ella responde:

- | | | |
|--|---|--|
| a) Que no se puede cerrar la votación ya que aún hay ciudadanos/as formados para emitir su voto. | b) Lo felicita por el trabajo realizado y le dice que tiene razón, es necesario irse a descansar. | c) Que tiene razón y le pide informe a las y los ciudadanos que la votación está cerrada y se deben retirar. |
|--|---|--|

Para saber si contestaste bien, consulta las respuestas en el Anexo 5

CAPÍTULO IV. Conteo de los votos y llenado del acta



1. Clasificación de los votos

Antes de iniciar con el procedimiento de clasificar y contar los votos, es importante que identifiques qué tipos de votos puedes encontrar:

Boletas sobrantes	Votos para partido político	Votos para candidato/a independiente	Votos para candidatos/as no registrados/as	Votos nulos
-------------------	-----------------------------	--------------------------------------	--	-------------

Boletas sobrantes

Son las boletas que no se usaron y que al cierre de la votación se cancelan con dos rayas diagonales hechas con tinta.



Votos para partido político

Cuando se marcó en la boleta **UN** solo recuadro con el emblema de un partido político, por ejemplo:



En algunos casos en las boletas aparecerá el emblema del partido político y, en lugar del nombre del candidato/a, la leyenda “**Voto válido para representación proporcional**”, derivado de que los partidos políticos sólo registraron listas de candidatos/as por ese principio. Durante la clasificación el voto se considerará para el emblema marcado, sin importar si trae nombre del candidato/a o leyenda.

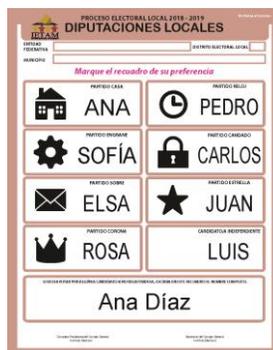
Votos para candidato/a independiente

Cuando se marcó el recuadro con el nombre de algún **candidato/a independiente** registrado/a para esa elección.



Votos para candidatos/as no registrados/as

Cuando se escribió en la boleta algún nombre y apellido en el espacio correspondiente a candidatos/as no registrados/as que dice: “Si desea votar por un candidato/a no registrado/a escriba en este recuadro el nombre completo.”

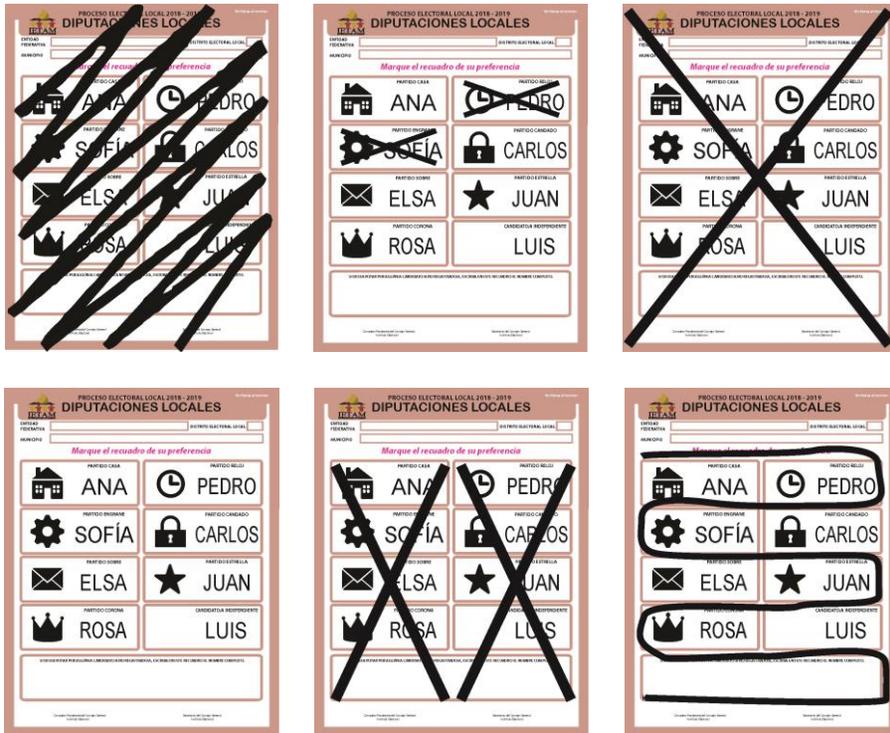


Votos nulos

Cuando no se puede determinar a favor de quién votó el ciudadano/a.

La o el elector:

- Marcó en la boleta dos o más recuadros.
- Marcó toda la boleta.
- Depositó la boleta sin hacer ninguna marca (en blanco).



IMPORTANTE

Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político, o candidato/a independiente marcado.

En ocasiones las y los electores marcan los votos de diferentes formas, cuando a juicio de las personas funcionarias **la intención manifestada en el voto es clara**, se clasifica para el partido, o candidatura señalado.





IMPORTANTE
Sólo las y los funcionarios de casilla deciden si los votos son nulos. Pueden escuchar la opinión de los representantes, **pero la decisión final es de la o el presidente.**

1.1 Ejercicio de clasificación de votos

Clasificación de votos válidos y nulos

En este ejercicio pondrás en práctica todo lo aprendido sobre la clasificación de los votos. Si tienes dudas pregunta a tu CAE.

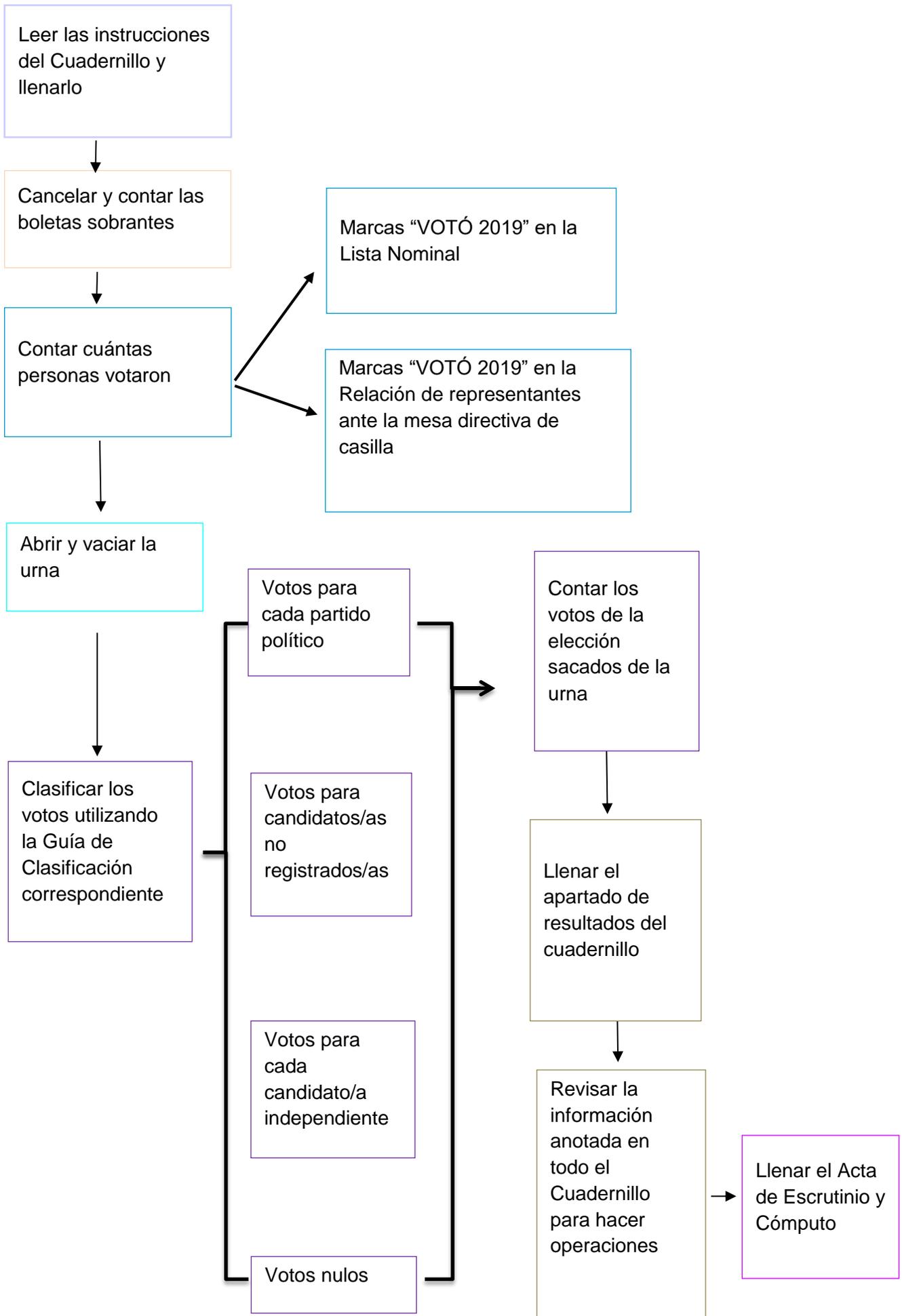
Debajo de cada boleta anota una **V** para voto válido, una **N** para voto nulo o **CNR** para candidatos no registrados.

A)	B)	C)	D)
E)	F)	G)	H)
I)	J)	K)	L)
M)	N)	O)	P)

Para saber si contestaste bien, consulta las respuestas en el Anexo 5

2. Conteo de los votos y el llenado del acta

Pasos a seguir para el conteo de los votos y el llenado del acta:



3. Aspectos importantes a considerar durante la clasificación y el conteo de los votos

IMPORTANTE

Las y los representantes y observadores/as electorales pueden estar presentes durante estas actividades, sin intervenir.

a) Llenado del cuadernillo para hacer operaciones:

- Se llena con lápiz.
- Es una guía que indica paso a paso las actividades a realizar durante la clasificación y el conteo de los votos.
- Sin el cuadernillo no se podrán llenar las actas.
- En la portada se pega la etiqueta con los datos de identificación de la casilla (sección, tipo y número).

IMPORTANTE

La o el CAE puede solicitar la autorización del presidente/a para tomar información de los resultados de la votación anotados en el cuadernillo para hacer operaciones.

Clasificación y conteo de los votos

- La o el Presidente/a coloca sobre la mesa la guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección de diputaciones locales.
- Si un partido político, candidato/a no registrado/a o candidato/a independiente no recibió ningún voto, se escriben “000” (ceros), en el apartado de resultados.
- También, si no hay votos nulos, se escriben “000” (ceros), en el espacio correspondiente.

Recuerda que...

Sólo los funcionarios/as de casilla deciden si los votos son nulos.
La decisión final la toma el presidente/a como máxima autoridad en la casilla.



Revisa con cuidado el ejemplo del Cuadernillo para hacer operaciones que se presenta a continuación, lee cada uno de los apartados para que conozcan cómo llenarlo.



CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
**PARA CASILLAS BÁSICAS,
CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS**

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.



Quando termine de llenar y revisar los datos de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes del **Acta de escrutinio y cómputo de casilla** de las **Diputaciones Locales**.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

Escriba estos datos de **Identificación de la casilla** en el apartado **1** de las Actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones para las Diputaciones Locales

Art. 290, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXVI del Reglamento de Elecciones.

Lea con cuidado las instrucciones y llene y escriba **con lápiz** en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número **sin dejar lugares en blanco**, por ejemplo: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRANTES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: _____
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: _____
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: _____
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.

1 DIPUTACIONES LOCALES

1er CONTEO
0 9 8

2do CONTEO
0 9 8

0 9 8

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - ◆ Que cuente el total de marcas "VOTÓ 2019" de la primera página de la lista nominal.
 - ◆ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - ◆ Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
2. Escriba el resultado del primer conteo de marcas "VOTÓ 2019": _____
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "Votó 2019" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de marcas "VOTÓ 2019": _____
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas "VOTÓ 2019" en la lista nominal, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.
6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas "VOTÓ 2019" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000".
7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**.

1er CONTEO
5 4 4

2do CONTEO
5 4 4

5 4 4
A

0 0 0
B

5 4 4
C

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2019" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**.

0 0 8
D

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**.

5 5 2
E

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

VOTOS DE LA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna y a la o al segundo escrutador que cuente los votos de la elección que se sacaron de la urna (**Diputaciones Locales**), según lo señalado en el **Guía para la y el Funcionario de Casilla**. Escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** correspondiente.

5 5 2
F

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

1 DIPUTACIONES LOCALES

1. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para las **Diputaciones Locales** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
2. Identiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
3. Una vez analizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
4. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para las **Diputaciones Locales**.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para la candidatura común, los votos para cada coalición, los votos para las candidaturas independientes, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de la elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: **En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.**

1 DIPUTACIONES LOCALES	
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales (Escriba con número)
	0,65
	0,65
	0,65
	0,65
	0,65
	0,65
	0,65
<hr/>	
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	0,65
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	0,08
VOTOS NULOS	0,24
1era SUMA	5,52
2da SUMA	5,52
TOTAL	5,52
	G

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 1 de la elección para las Diputaciones Locales en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

? COMPARATIVOS

1 DIPUTACIONES LOCALES

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de la elección para las **Diputaciones Locales**?
2. ¿La suma de los votos de **Diputaciones Locales** sacados de la urna **F**, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **G**)?

NO Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.
(Marque con "X")

NO Escriba esta respuesta en el apartado 8 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.
(Marque con "X")

MESA DIRECTIVA DE CASILLA

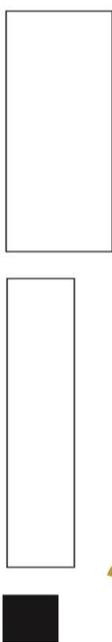
Escriba los nombres de la o el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Irma Casillas	
SECRETARIO/A	Daniel Jornada	

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADERNILLO.

4. ¿Cómo se llena el Acta de Escrutinio y Cómputo?

Una vez que se terminaron de llenar todas las columnas del Cuadernillo para hacer operaciones, los resultados se copian en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de diputaciones locales.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS
 DIPUTACIONES LOCALES**

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES,
 LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS
 COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. (Copie la información del Nomenclamiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____ TIPO DE CASILLA: _____

SECCIÓN: _____

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____

2 BOLETAS SOBREPANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

_____ (Con letra)

3 PERSONAS QUE VOTARON. (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

_____ (Con letra) + _____ (Con número) = _____ (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL. (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).

_____ (Con letra) + _____ (Con número) = _____ (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS **3** Y **4**.

_____ (Con letra) + _____ (Con número) = _____ (Con número)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA. (Escriba el total de votos de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).

_____ (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO **5** CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO **6** ?

SI NO (Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. (Escriba los votos para cada partido político, candidatura común, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, símbolos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura común, coalición o candidatura independiente o no registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES	(Con número)
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO **6** CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8** ?

SI NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES ?

SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES. MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

1 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2o. ESCRUTADOR/A		

2 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	P	S	FIRMAS
CANDIDATURA INDEPENDIENTE				

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

3 ESCRITOS DE PROTESTA. (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y mételes en la bolsa de expediente de la elección para las Diputaciones Locales).

14 UNA VEZ LLEVADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO, EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86 PÁRRAFO 1; INCISOS A), D) Y E); 253, 258 AL 261; 279 PÁRRAFO 4, 284, 287 AL 296; 397-435 Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 80 Y 89, 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



Las instrucciones que debe seguir la o el secretario para llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de diputaciones locales son:

Paso 1

Secretario/a:

Llenar el **número 1**, denominado "Datos de la casilla" (esta información se puede copiar del nombramiento).



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA *(Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).*

ENTIDAD FEDERATIVA: **Tamaulipas** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **14**

MUNICIPIO: **Victoria**

SECCIÓN: **1 5 6 3**
(Con número)

TIPO DE CASILLA

~~EXTRA ORDINARIA CONTIGUA~~

CONTIGUA

EXTRA ORDINARIA

EXTRA ORDINARIA CONTIGUA

(Marque con "X") (Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: **Calle Venezuela esquina con Francia, número 108,**
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Colonia Libertad, Cd. Victoria

Paso 2

Copiar en el Acta de Escrutinio y Cómputo los resultados anotados en el Cuadernillo para hacer operaciones, de acuerdo con lo siguiente:

CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Lee con cuidado las instrucciones y llene y escribe con lápiz en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBREVANTES

- Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- Conte las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: 0 9 8
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: 0 9 8
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escriba en este recuadro: 0 9 8
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.

PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

- Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Que cuente el total de marcas "VOTO 2019" de la primera página de la lista nominal.
 - Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
- Escriba el resultado del primer conteo de marcas "VOTO 2019": 5 4 4
- Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "Voto 2019" en cada una de las páginas de la lista nominal y que los sume de nuevo.
- Escriba el resultado del segundo conteo de marcas "VOTO 2019": 5 4 4
- Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escriba en el recuadro con la letra **A**: 5 4 4
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas "VOTO 2019" en la lista nominal, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.
- Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas "VOTO 2019" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**: 0 0 0
De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000".
- Sume con calculadora o manualmente **A**, **B** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**: 5 4 4

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL

- Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas "VOTO 2019" en la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**: 0 0 8

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL

- Sume con calculadora o manualmente **C**, **D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**: 5 5 2

VOTOS DE LA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA

- Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna y a la o al segundo escrutador que cuente los votos de la elección que se sacaron de la urna (**Diputaciones Locales**), según lo señalado en el **Manual de Funcionario de Casilla**. Escriba el resultado en el recuadro con la letra **F**: 5 5 2

2 BOLETAS SOBREVANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES *(Escriba el total de boletas no utilizadas)*

Noventa y ocho 0 9 8

(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON *(Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).*

Quinientos cuarenta y cuatro 5 4 4

(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL *(Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).*

Ocho 0 0 8

(Con letra) (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Quinientos cincuenta y dos 5 5 2

(Con letra) (Con número)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA *(Escriba el total de votos de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).*

Quinientos cincuenta y dos 5 5 2

(Con letra) (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO
(Marque con "X")

CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

1 DIPUTACIONES LOCALES

COLUMNA 1
Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales (Escriba con números)

Partido o coalición	0 6 5
	0 6 5
	0 6 5
	0 6 5
	0 6 5
	0 6 5
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	0 6 5
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	0 0 8
VOTOS NULOS	0 2 4
1er SUMA	5 5 2
2da SUMA	5 5 2
TOTAL	5 5 2

5 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba los votos para cada partido político, candidatura común, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura común, coalición o candidatura independiente o no registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES	(Con números)
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Sesenta y cinco	0 6 5
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ocho	0 0 8
VOTOS NULOS	Veinticuatro	0 2 4
TOTAL	Quinientos cincuenta y dos	5 5 2

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **I** de la elección para las **Diputaciones Locales**?

NO (Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para las Diputaciones Locales.

2. ¿La suma de los votos de **Diputaciones Locales** sacados de la urna **I**, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **G**)?

NO (Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 8 del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para las Diputaciones Locales.

7. ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO **5** CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS **DIPUTACIONES LOCALES** SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO **6** ? NO (Marque con "X")

9. ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL A PARTADO **6** CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL A PARTADO **8** ? NO (Marque con "X")

Recuerda que...

En caso de que algún partido político, candidato/a independiente o candidatos/as no registrados/as no tengan votos, anotar "000" (ceros) con número y letra en los espacios que correspondan del Acta de Escrutinio y Cómputo.

Todos los espacios deben ser llenados.



Paso 3

En el **número 10** marcar **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes. En su caso, describirlos brevemente y anotar el número de hojas de incidentes en las que se explicaron.

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES? SÍ NO
(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEAMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.
(Con número)

Paso 4

En el **número 11** escribir los nombres de los funcionarios/as de casilla, solicita a cada uno que firme junto a su nombre, y también firmar.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Irma Casillas	
SECRETARIO/A	Daniel Jornada	
1er. ESCRUTADOR/A	Mariana Electoral	
2o. ESCRUTADOR/A	José Boletas	

Paso 5

En el **número 12** escribir los nombres de las personas representantes presentes solicitándoles que firmen. Pueden hacerlo bajo protesta señalando los motivos; en este caso, marcar una X en la columna "Firmó bajo protesta" junto a la firma de la o el representante, y anotar los motivos al final de este apartado.

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI NO FIRMO POR		Marque con "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA
		P	S		NEGATIVA	AUSENCIA	
	María Democracia	X					
	David Observadores	X					
	Rosa Pluralidad	X					
	Ernesto Libertad	X					
	Hilda Objetividad	X					
	Ignacio Leyes	X					
	Leticia Actas	X					
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Ramón Conteo	X					

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

Paso 6

Recibir **sin discutir** los escritos de protesta que las personas representantes le entreguen después del conteo de los votos, y en el **número 13** anotar el número de escritos que presenta cada partido político o candidato/a independiente. De no presentarse, escribe "0" (cero).

13 **ESCRITOS DE PROTESTA** *(En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y méталos en la bolsa de expediente de la elección para las Diputaciones Locales).*

Sólo si no hay representantes acreditados en la casilla, la o el representante general de partido político o de candidato/a independiente puede entregar el escrito de protesta.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo.

1 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Irma Casillas	
SECRETARÍA/O	Daniel Jornada	
1er. ESCRUTADORA	Mariana Electoral	
2o. ESCRUTADORA	José Boletas	

2 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES		FIRMAS
	P	S	
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	X		

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

3 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métealos en la bolsa de expediente de la elección para las Diputaciones Locales).

4 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES Y PREPARE UNA COPIA LEGIBLE DE LA COPIA ORIGINAL PARA LAS OFICINAS DE REGISTRO DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES ELECTORALES Y ENREGUELE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86 PÁRRAFO 1; INCISOS A), D) Y E); 253; 258 AL 261; 279 PÁRRAFO 4; 284; 287 AL 296; 397; 435 Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 80 Y 89, 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba los votos para cada partido político, candidatura común, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, sume los y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura común, coalición o candidatura independiente o no registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Con letra)	(Con número)
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
	Sesenta y cinco	0 6 5
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Sesenta y cinco	0 6 5
CANDIDADOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ocho	0 0 8
VOTOS NULOS	Veinticuatro	0 2 4
TOTAL	Quinientos cincuenta y dos	5 5 2

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL PARTIDO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL PARTIDO 6 ? NO SI (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES ? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: Tamaulipas DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14

MUNICIPIO: Victoria

SECCIÓN: 1 5 6 3 (Con número)

TIPO DE CASILLA COMÚN COALICIÓN CANDIDATURA INDEPENDIENTE (Marque con "X")

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Venezuela esquina con Francia, número 108, Colonia Libertad, Cd. Victoria (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBRRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Noventa y ocho (Con letra)

0 9 8 (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su senencia del Tribunal Electoral).

Quinientos cuarenta y cuatro (Con letra)

5 4 4 (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).

Ocho (Con letra)

0 0 8 (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 Y 4:

Quinientos cincuenta y dos (Con letra)

5 5 2 (Con número)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).

Quinientos cincuenta y dos (Con letra)

5 5 2 (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6 ? NO SI (Marque con "X")

Cuando sea necesario cambiar de domicilio para realizar la clasificación y el conteo de los votos:

- a) Se anota el nuevo domicilio en el Acta de Escrutinio y Cómputo, en el número 1, "Datos de la casilla".
- b) Se marca que Sí se presentaron incidentes, en el número 10 del Acta de Escrutinio y Cómputo, y se describen brevemente.
- c) Se describe con detalle en la hoja de incidentes el **porqué** del cambio y se anota la hora, el domicilio en el que se recibió la votación y el nuevo domicilio donde se lleva a cabo el conteo.

IMPORTANTE

Asegúrate de no cometer errores **al llenar el acta**, de presentarse pueden causar reclamos (impugnaciones) por parte de los partidos políticos y/o candidatos/as independientes y dar como resultado la anulación de los votos de la casilla.

5. ¿Qué hacer después de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo?

Paso 1

Secretario/a:

Entrega a las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente copia del Acta de Escrutinio y Cómputo y llena el Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

La entrega de las copias legibles se hace de acuerdo con el orden en que los partidos y candidatos independientes aparecen en el recibo.

IMPORTANTE

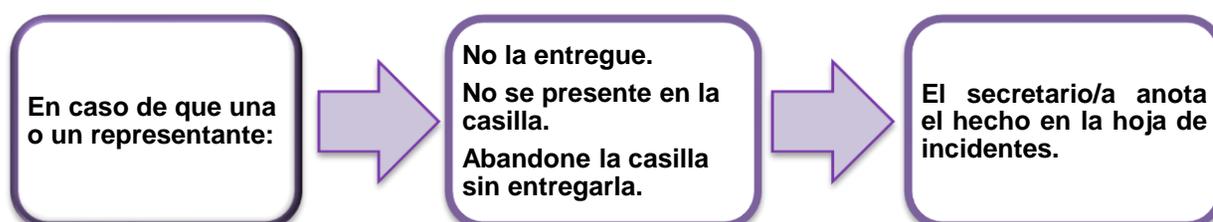
Cada copia del acta indica en la parte de abajo a quién se le debe entregar o, en su caso, en qué bolsa debe guardarse.

Las personas representantes, pueden tomar fotografías del original de cada acta, con la finalidad de que cuenten con los datos legibles.

Paso 2

Secretarios/as:

Recibe de las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente la lista nominal que utilizaron durante la Jornada Electoral, tomando en cuenta lo siguiente:



Cuando la o el representante entregue la lista nominal, la o el secretario:

Llena el acuse de devolución del cuadernillo de la Lista Nominal de Electores que está en la última hoja de la lista nominal.

Pide que lo firmen el presidente/a y la o el representante que la entregó.

Desprende el acuse y lo entrega a la o el representante que corresponda.

Llena el “Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes”, y pide a las y los representantes que lo firmen.

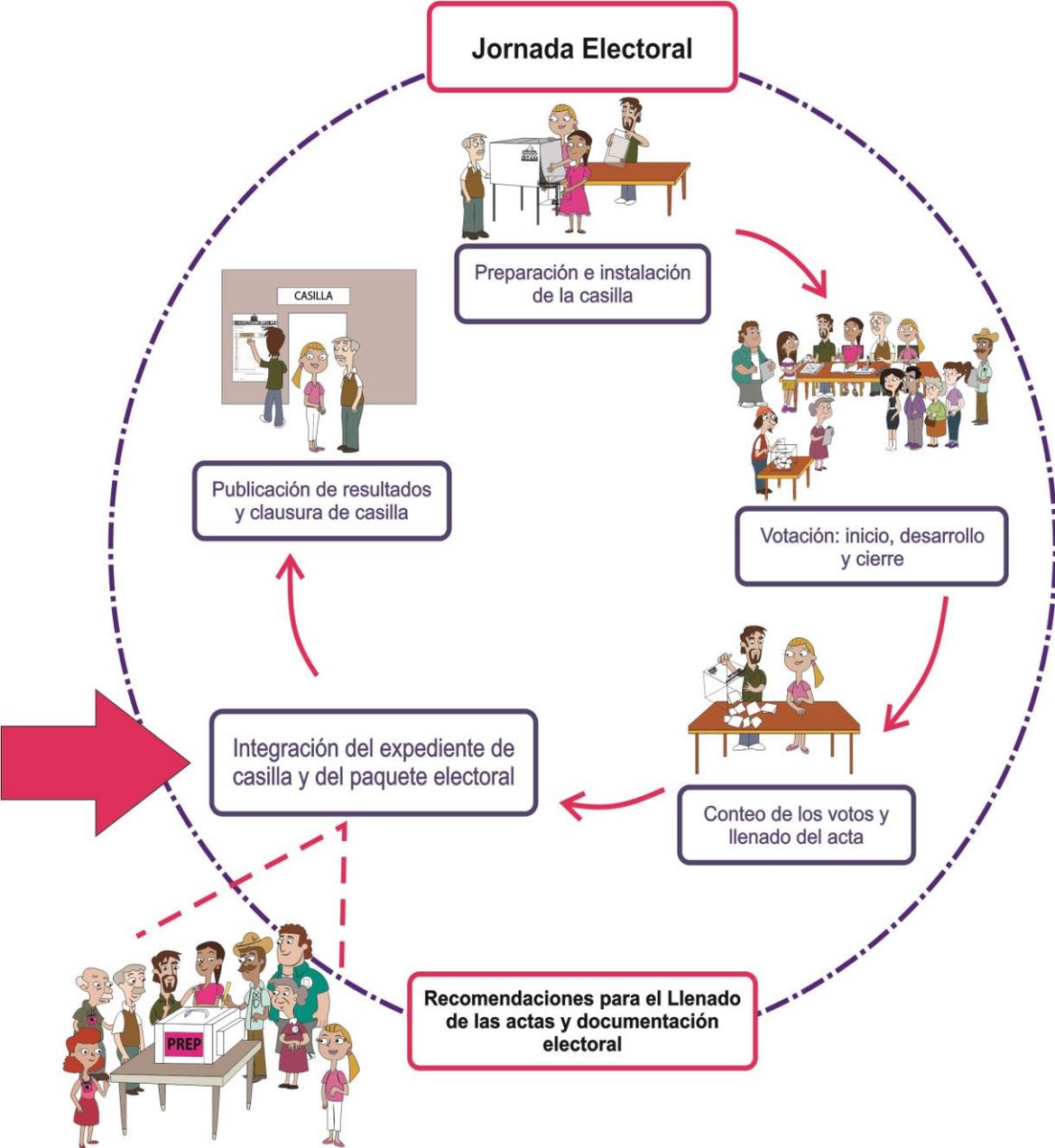
Guarda dentro del paquete electoral las listas nominales entregadas por las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

IMPORTANTE

NO se puede negar la entrega de las copias de la documentación a las y los representantes.

En caso de que durante la votación **NO** se llene el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”, el 2º. escrutador/a llena el apartado de identificación de la casilla de dicho formato (entidad, municipio, distrito electoral y sección), cancela los espacios en blanco (con dos rayas diagonales hechas con tinta), y lo firman la o el secretario/a y la o el 2º escrutador.

CAPÍTULO V. Integración del expediente de casilla y del paquete electoral



1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?

Una vez que se llenó y firmó el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de diputaciones locales, es necesario guardar la documentación de manera ordenada, primero en bolsas y después en el paquete electoral.

IMPORTANTE

Hay bolsas que se guardan dentro del paquete electoral y otras que deben colocarse en las fundas que están por fuera.

¡Identifícalas!

Las bolsas tienen pegada una etiqueta con los datos de la casilla.

Para facilitar tu trabajo en cada bolsa se presenta una lista de la documentación que se debe guardar. Por ejemplo:

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1503
CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).
- 3 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.
- 4 Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
- 5 Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- 6 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para las Diputaciones Locales.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).
- 3 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.
- 4 Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
- 5 Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- 6 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para las Diputaciones Locales.

Paso 1

Secretario/a:

Lee la lista de los documentos a guardar en cada bolsa.

Paso 2

Presidente/a y escrutadores/as:

Identifican la documentación y la guardan en las bolsas correspondientes.

Paso 3

Secretario/a:

Marca en cada recuadro la documentación que se guardó.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).
- 3 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario/a.
- 4 Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
- 5 Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- 6 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para las Diputaciones Locales.

Las bolsas que se guardan **dentro del paquete electoral** se integran como se explica a continuación:

Para la elección de diputaciones locales se integran las siguientes bolsas:

a) Bolsa para el expediente.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).
- 3 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario/a.
- 4 Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
- 5 Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- 6 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para las Diputaciones Locales.

b) Bolsa para bolsas de boletas sobrantes, de votos válidos y de votos nulos.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa sólo las boletas sobrantes (no usadas por el electorado) de la elección para las Diputaciones Locales.

2 Escriba el total de boletas que contiene esta bolsa: **98**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa sólo los votos válidos (para partidos políticos, candidatura común, candidaturas independientes y candidaturas no registradas) de la elección para las Diputaciones Locales, sacados de la urna.

2 Escriba el total de votos válidos que contiene esta bolsa: **528**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa sólo los votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales, sacados de la urna.

2 Escriba el total de votos nulos que contiene esta bolsa: **24**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

1 Meta aquí: Bolsa para boletas sobrantes, la bolsa para votos válidos y la bolsa para votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

c) También se integra la bolsa para:

- La Lista Nominal de Electores utilizada en la casilla.

Logo del IETAM (Instituto Electoral del Tamaulipas) con el lema "INSTITUTO ELECTORAL DEL TAMAULIPAS".

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
LISTA NOMINAL DE ELECTORES

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCION: 1563
CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para casilla básica, contigua o extraordinaria

- Lista nominal de electores.
- Listados de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que los hubiera recibido).
- Relación de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en esta casilla y no se incluyen en la lista nominal.
- Credenciales recogidas (sólo en caso de que las tuvieran).

Para casilla especial

- Acta de las y los electores en tránsito.
- Copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que las hubiera recibido).

- Los ejemplares de la Lista Nominal de Electores entregados por las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente.

Logo del IETAM (Instituto Electoral del Tamaulipas) con el lema "INSTITUTO ELECTORAL DEL TAMAULIPAS".

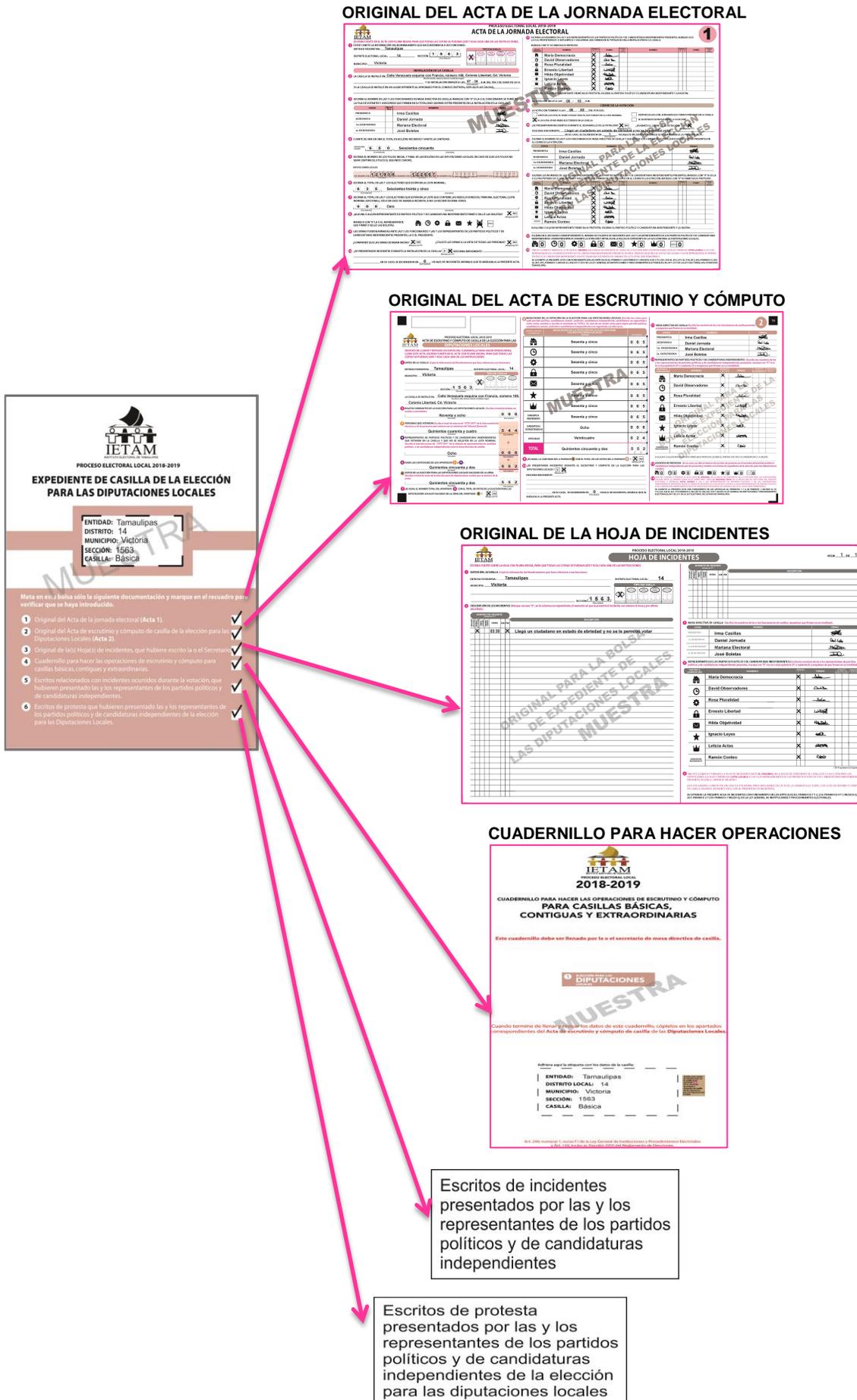
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2019
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
2 DE JUNIO DE 2019

LISTAS NOMINALES DE ELECTORES DEVUELTAS POR REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES

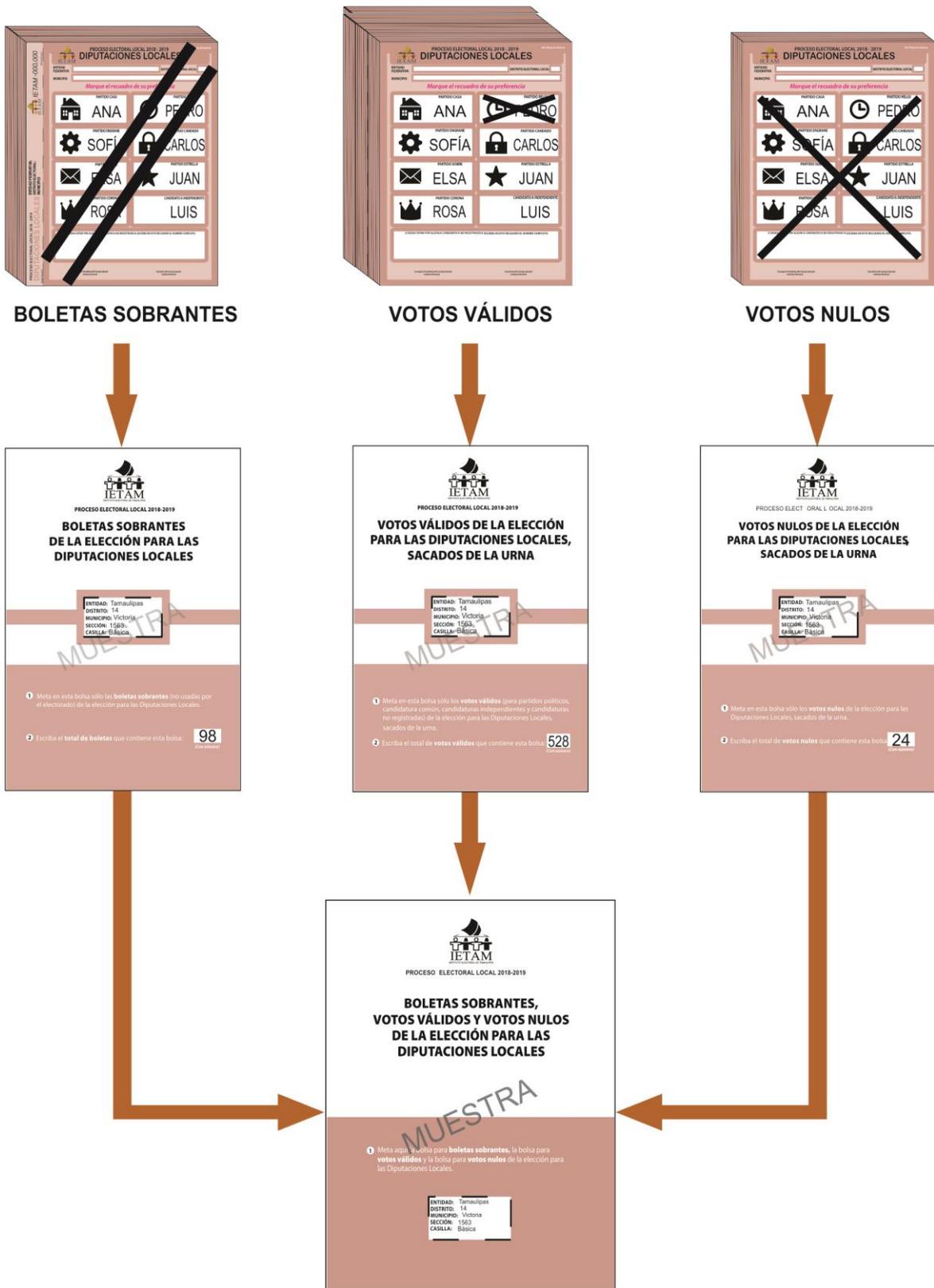
Ejemplo de la documentación a guardar en cada bolsa:

Las bolsas se integran de la siguiente forma:

- Bolsa para el expediente de casilla de la elección de diputaciones locales.



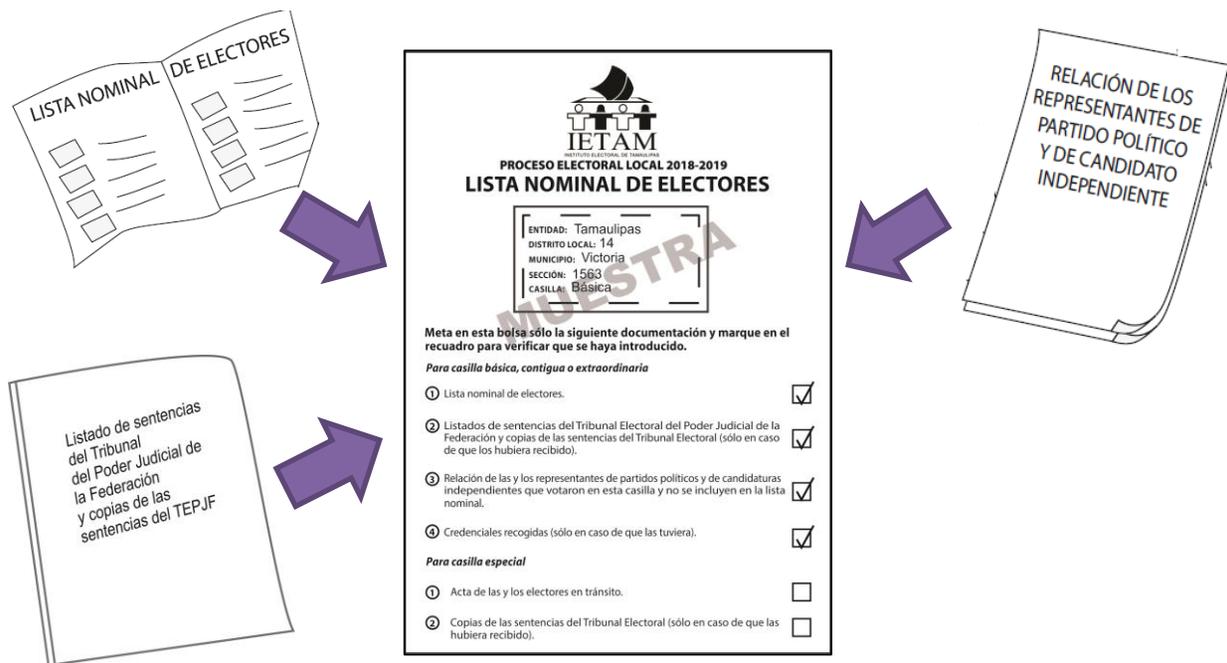
- Bolsa para bolsas de boletas sobrantes, de votos válidos y de votos nulos de la elección de diputaciones locales.



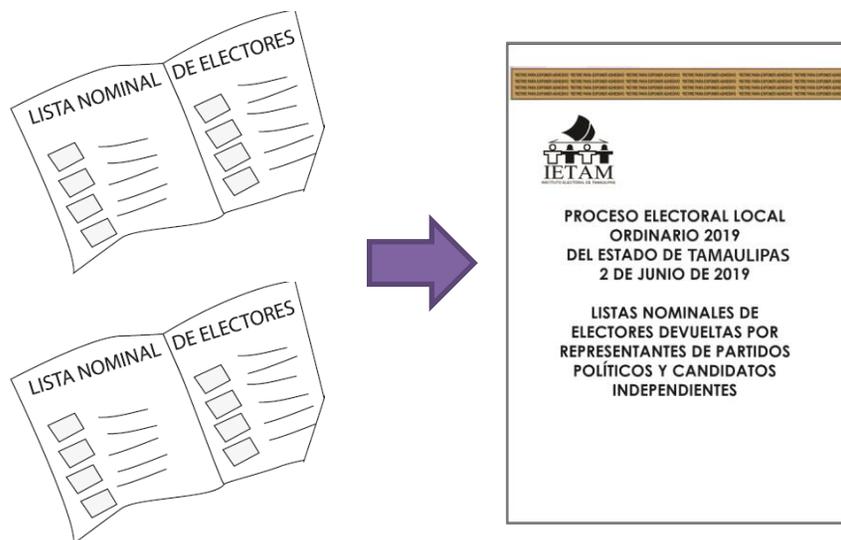
Estas bolsas se sellan y se firman

IMPORTANTE
En el exterior de las bolsas se escribe la cantidad de votos y boletas guardadas.

- Bolsa para Lista Nominal de Electores.



- Bolsa para los ejemplares de la Lista Nominal de Electores entregados por las y los representantes.



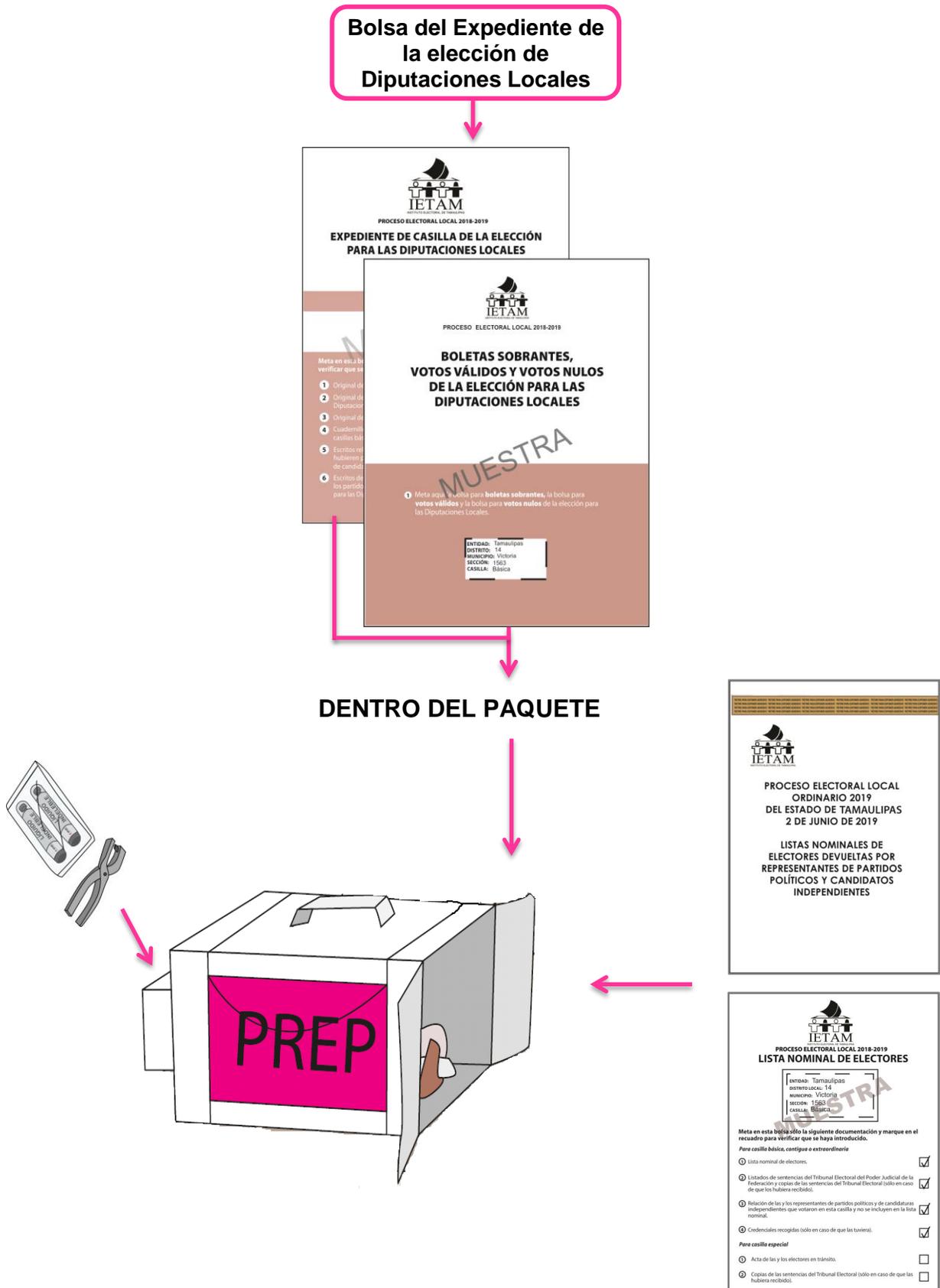
Recuerda que...

Debes leer el listado que está en cada bolsa para saber qué documentos se deben meter y marcar el recuadro correspondiente conforme se guarden. **Todos los espacios deben ser llenados.**



Integración del paquete electoral

Bolsas dentro del paquete electoral



Los dos aplicadores de líquido indeleble y la marcadora van en la caja por fuera del paquete electoral.

Los útiles (plantillas braille, marcadores de boletas -en su caja-, etc.) y la demás documentación electoral que no se incluyó en alguna bolsa, se regresan dentro del paquete electoral.

Bolsas por fuera del paquete electoral

- Bolsa rosa del PREP.
- Bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (P.R.E.P.)

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:
A) Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).

Para Casilla Especial
B) Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa (Acta 3).
C) Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional (Acta 4).

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN: 06:00 HORAS
HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA: 20:00 HORAS
DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, ordinaria o extraordinaria:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).
- Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.
- Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregada a los y las representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes.

Para Casilla especial:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (Acta 3).
- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional (Acta 4).
- Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.
- Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregada a los y los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes.

- Bolsa rosa del PREP.

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (P.R.E.P.)

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación:
A) Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).

Para Casilla Especial
B) Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa (Acta 3).
C) Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional (Acta 4).

1ra. copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputaciones Locales

- Bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD: Tamaulipas
DISTRITO LOCAL: 14
MUNICIPIO: Victoria
SECCIÓN: 1563
CASILLA: Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN: 06:00 HORAS
HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA: 20:00 HORAS
DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, ordinaria o extraordinaria:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 2).
- Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.
- Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregada a los y los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes.

Para Casilla especial:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (Acta 3).
- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional (Acta 4).
- Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.
- Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregada a los y los representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes.

2da. copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputaciones Locales

Las bolsas:

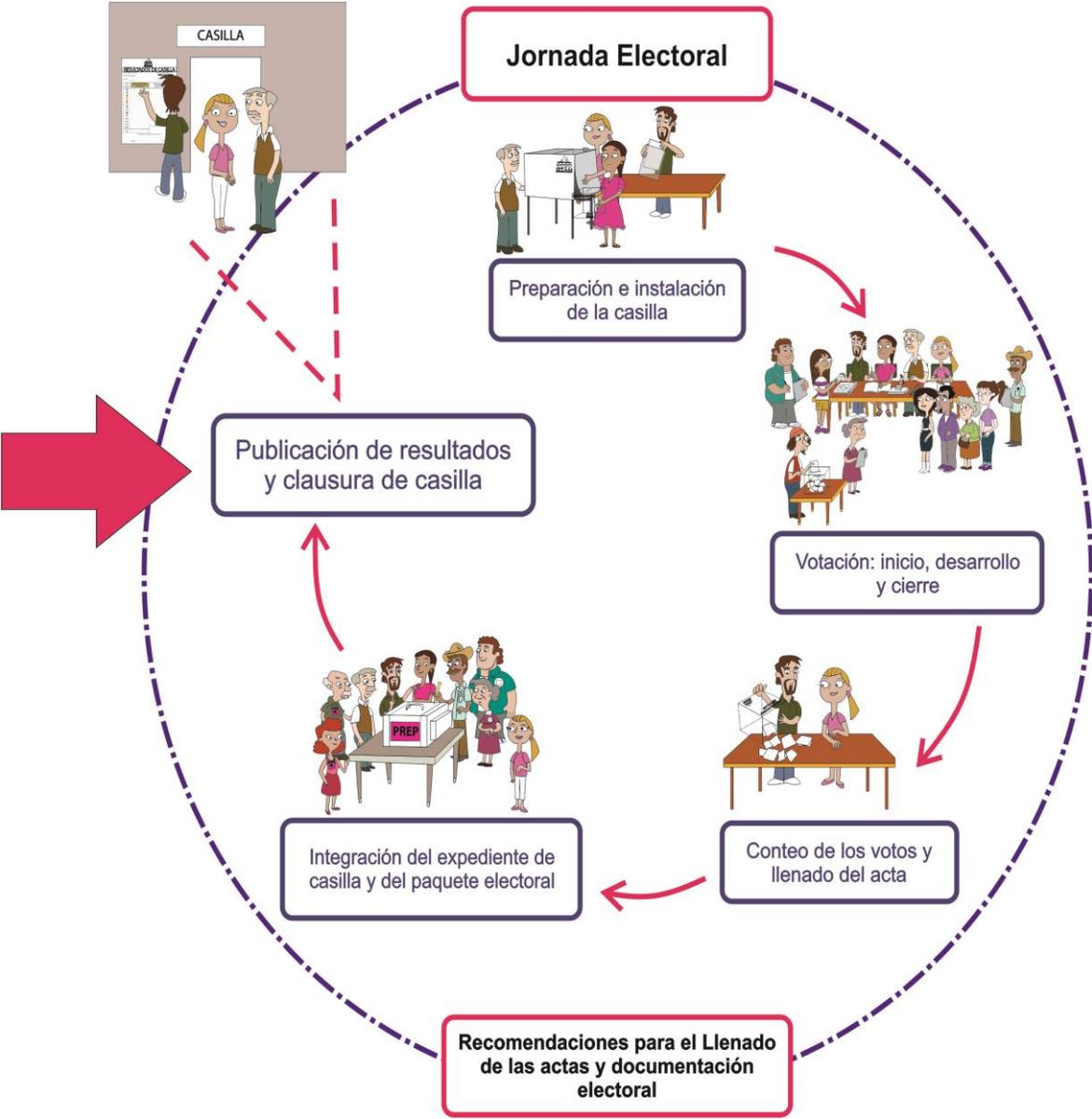
- PREP (color rosa) con la primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo.
- Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).

Deben introducirse en las fundas de plástico que están por fuera del paquete electoral.

IMPORTANTE

Tu CAE puede solicitar la copia de las actas que tienen las siglas **PREP** para tomarles una fotografía con su teléfono celular.

CAPÍTULO VI. Publicación de resultados y clausura de casilla

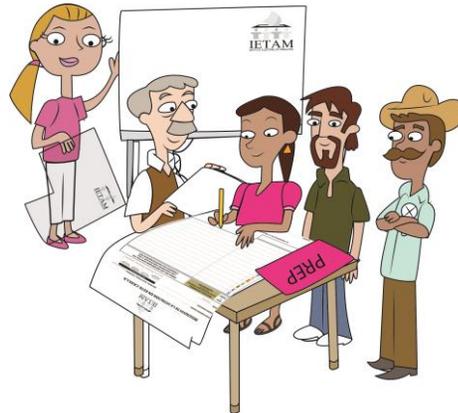


1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?

Paso 1

Secretario/a:

Llena el cartel de resultados de la votación en la casilla, copia la información de los ejemplares de la bolsa “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)”:



Escrutadores/as:

Empiezan a desarmar el cancel, el portaurnas y la urna.

Paso 2

Presidente/a y representantes:

Firman el cartel.

Paso 3

En un lugar visible del exterior de la casilla el **presidente/a** coloca el cartel con los resultados para que las y los ciudadanos los conozcan.



2. ¿Cómo se clausura la casilla?

Paso 1

Secretario/a:

Llena la constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral, anota la hora de clausura e indica el partido o candidato/a al que pertenecen los representantes que acompañarán al presidente/a a entregar el paquete electoral.



Recuerda que...

La hora de clausura es cuando se han terminado todas las actividades de la casilla, es diferente a la hora de cierre de la votación.



Paso 2

Secretario/a:

Entrega a las y los representantes copia de la constancia de clausura y les solicita que firmen el recibo de copia legible.



Paso 3

Presidente/a:

Guarda en la bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)”:

- El original de la “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital”.
- El original del “Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes”.

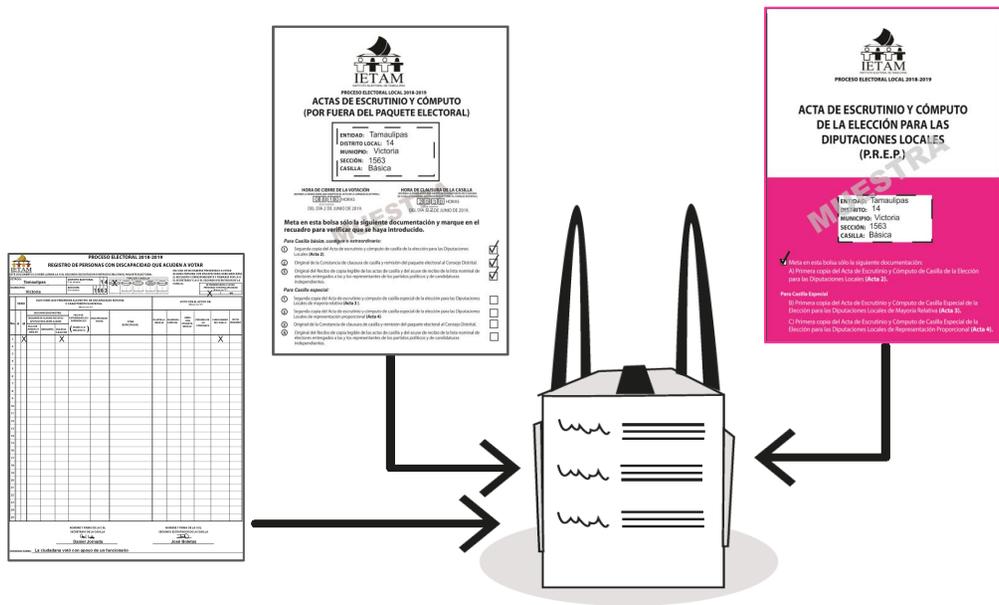


Paso 4

Presidente/a:

Coloca en las fundas de plástico que están por fuera del paquete electoral:

1. La bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)” y el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”.
2. La bolsa (rosa) del PREP.



Paso 5

Guardada la documentación y todo el material, el paquete electoral se cierra y se sella con cinta adhesiva y con una etiqueta de seguridad en cada lado.

IMPORTANTE

Antes de cerrar el paquete electoral la o el presidente revisa que la bolsa rosa del PREP con la primera copia de las actas de escrutinio y cómputo se encuentre guardada en la funda por fuera del paquete electoral.



Una vez colocadas las etiquetas de seguridad NO se deben despegar ni quitar.

Ya sellado, las personas funcionarias de casilla y representantes firman en el exterior del paquete.

3. ¿Quién entrega el paquete electoral al Consejo Distrital del IETAM?

El presidente/a, bajo su responsabilidad, entrega lo más pronto posible en las oficinas del Consejo Distrital del IETAM:

- El paquete electoral.
- El cancel electoral.
- La urna.
- El portaurnas.



Pueden acompañar a entregar el paquete electoral las y los demás funcionarios de casilla, representantes y observadores/as electorales que deseen hacerlo.

En las oficinas del IETAM, una persona del PREP retirará la bolsa rosa del paquete electoral y entregará un comprobante de entrega.

Al entregar el paquete electoral también se entregará un recibo.

Para la entrega del paquete electoral en zonas geográficas que presenten dificultades para que las personas funcionarias de casilla lleguen a las oficinas del IETAM, se instalarán centros de recepción y traslado del paquete electoral.

El paquete electoral se entregará en: _____

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del “Cartel de Resultados de la Votación”, de la “Constancia de clausura y remisión del paquete electoral” y del “Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes”.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA

2 DE JUNIO DE 2019

ENTIDAD FEDERATIVA: Tamaulipas

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

1	4
---	---

(Escriba con número)

MUNICIPIO: Victoria SECCIÓN:

1	5	6	3
---	---	---	---

(Escriba con número)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> ORDINARIA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA CONTIGUA
<small>(Marque con 'X')</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES
	DIPUTACIONES LOCALES	
	065	
	065	
	065	
	065	
	065	
	065	
	065	
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	065	
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	008	
VOTOS NULOS	024	

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Irma Casillas

NOMBRE

FIRMA

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL

ESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: **Tamaulipas** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **14**

MUNICIPIO: **Victoria**

SECCION: **1 5 6 3** (Con número)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> CONTROL	<input type="checkbox"/> SECRETARÍA	<input type="checkbox"/> ASISTENTE	<input type="checkbox"/> ESCRIBANÍA
---	-------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

2 CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las **20 : 30** horas del día **2** de junio de 2019, se clausuró la casilla y bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

PRESIDENTE/A (Marque con "X")
 SECRETARIO/A (Marque con "X")
 1er. ESCRUTADOR/A (Marque con "X")
 2o. ESCRUTADOR/A (Marque con "X")

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican: (Marque con "X")

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla y asegúrese de que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Irma Casillas	
SECRETARIO/A	Daniel Jornada	
1er. ESCRUTADOR/A	Mariana Electoral	
2o. ESCRUTADOR/A	José Boletas	

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS
		P	S	
	María Democracia	<input checked="" type="checkbox"/>		
	David Observadores	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Rosa Pluralidad	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Ernesto Libertad	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Hilda Objetividad	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Ignacio Leyes	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Leticia Actas	<input checked="" type="checkbox"/>		
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Ramón Conteo	<input checked="" type="checkbox"/>		

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; ENTREGUE LA PRIMERA COPIA A LA O AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES; SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO. FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 259, PÁRRAFOS 4 Y 5; Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y 80, 89 Y 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES ENTREGADOS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del "Nombramiento que indica sus funciones").

ENTIDAD FEDERATIVA: Tamaulipas DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14
 MUNICIPIO: Victoria
 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Venezuela esquina con Francia, número 108,
Colonia Libertad, Cd. Victoria
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)
 SECCIÓN: 1 5 6 3
(Con número)

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> COMÚN	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA	<input type="checkbox"/> ORDINARIA CONTINUA	<input type="checkbox"/> ESPECIAL
---	--	---	-----------------------------------

(Marque con "X") (Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número)

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTA DE ESCRITURADO Y CÚMULO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES				ACTA DE ELECTORES EN TIEMPO PARA CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLASURA DE CASILLA Y DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL	ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	NOMBRES <small>(Escriba el nombre de la o el representante del partido político según el orden de registro o de candidaturas independientes)</small>	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE <small>(Marque con "X")</small>	
	ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL	MAYORÍA RELATIVA	MAYORÍA RELATIVA ESPECIAL	PROFESIONAL ESPECIAL							ANTE CASILLA	GENERAL
	1	2	3	4								
	X	X			X	X	X		María Democracia		X	
	X	X			X	X	X		David Observadores		X	
	X	X			X	X	X		Rosa Pluralidad		X	
	X	X			X	X	X		Ernesto Libertad		X	
	X	X			X	X	X		Hilda Objetividad		X	
	X	X			X	X	X		Ignacio Leyes		X	
	X	X			X	X	X		Leticia Actas		X	
	X	X			X	X	X		Ramón Conteo		X	

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL Y ENTREGUE LA SEGUNDA COPIA A LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DE LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS, JUSTO DEBE PERMITIRSELO.
 SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 259, PÁRRAFO 4 Y 5; 261, PÁRRAFO 1, INCISO B); 296, PÁRRAFO 1, INCISO B); 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 80, 89, Y 271 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Recomendaciones para el llenado de las actas y la documentación electoral.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales para el llenado de las actas y los documentos.

- Leer cuidadosamente las instrucciones de cada acta y documento.
- Apoyarse en un lugar firme y **escribir muy fuerte** para que se marquen bien las copias.
- Usar pluma de tinta negra, de preferencia la que entregó el IETAM. Revisar que pinte correctamente.
- Las cantidades escritas con letra y número deben ser iguales. En caso de no presentar cantidades, anotar "000" (ceros).
- El nombre del municipio, número de distrito, número de sección, tipo de casilla y domicilio deben copiarse del nombramiento y anotarse en todos los documentos.

En los momentos en que no haya electores/as votando o formados se pueden ir llenando los datos de identificación de la casilla de toda la documentación electoral.

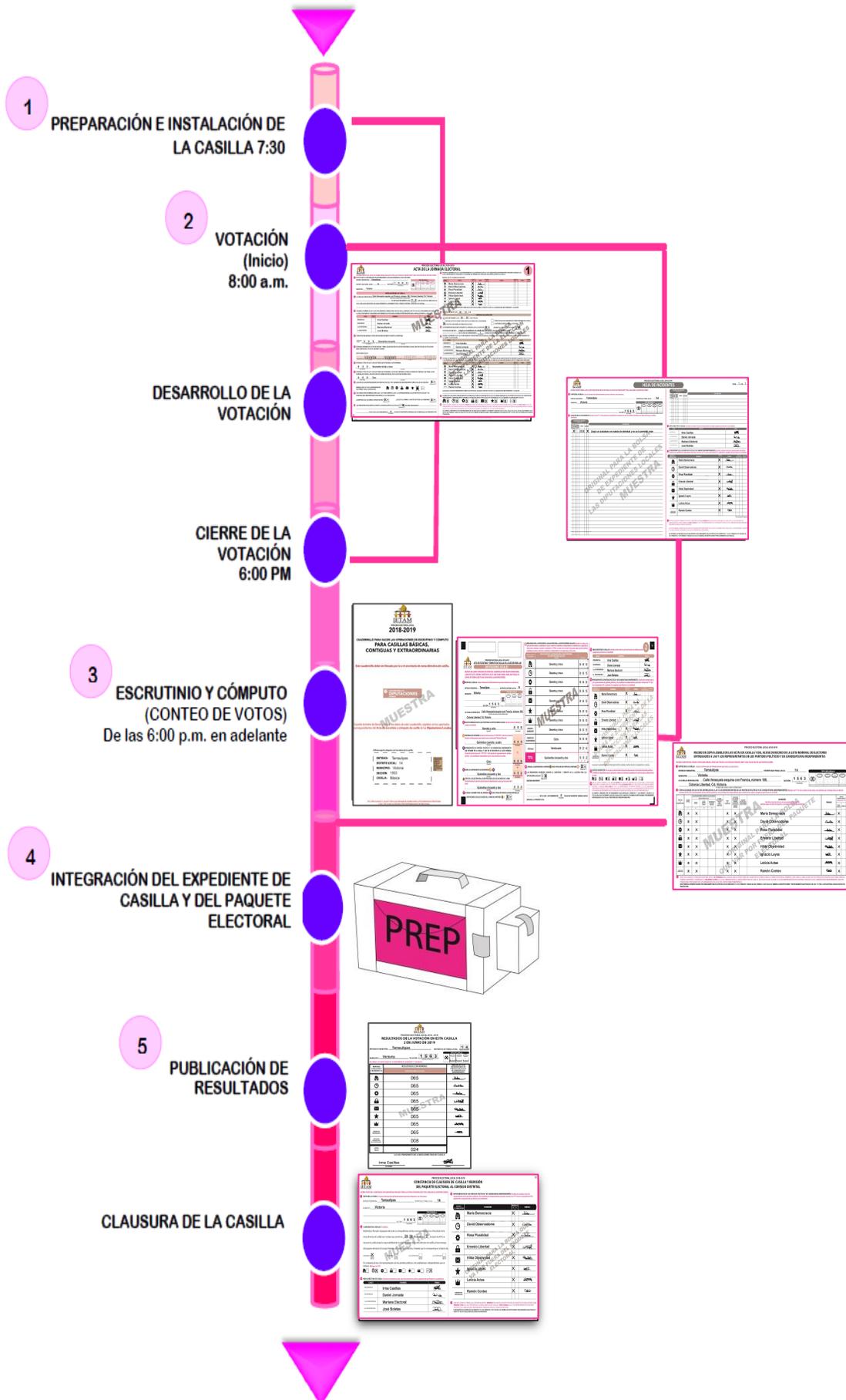
- Los nombres de las personas funcionarias de casilla y de representantes de partido político y de candidato/a independiente deben escribirse completos. Para evitar errores se pueden copiar de sus Credenciales para Votar.
- Al llenar el cuadernillo para hacer operaciones, asegurarse de que las Actas de Escrutinio y Cómputo no se encuentren en la mesa, pues si se escribe encima se marcan las copias.
- Las personas funcionarias de casilla y representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla deben firmar todas las actas.
- Si algún funcionario/a de casilla o representante no tiene firma, se escribe su nombre completo en la columna de firmas.
- Anotar todos los incidentes, que son los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.

Las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente pueden tomar fotografías de las Actas de Escrutinio y Cómputo.

Si trabajas con calma evitarás errores en el llenado de las actas y demás documentación. Aunque las y los representantes o los ciudadanos/as te presionen para empezar a recibir los votos o saber los resultados, tómate el tiempo necesario.

No permitas que nadie te presione.

Resumen: Llenado de las actas y la documentación durante la Jornada Electoral



Ejercicio del llenado de la documentación electoral

Es momento de poner en práctica todo lo aprendido respecto al llenado de la documentación electoral en la casilla.

Con la siguiente información llena las actas y la demás documentación que se utiliza durante la Jornada Electoral.

Si tienes dudas pregunta a tu CAE, quien te ayudará las veces que sean necesarias para que puedas realizar de manera exitosa tus funciones.

Los datos de ubicación de la casilla son los siguientes:

Entidad federativa: Tamaulipas

Distrito electoral local: 14

Municipio: Victoria

Sección: 1563

Casilla: Básica

Calle y número: Venezuela esquina con Francia, número 108

Colonia: Libertad

Las y los funcionarios de casilla son:

Presidenta	Sonia Democracia
Secretario	Mauricio Elección
1er. Escrutadora	Leticia Electoral
2o. Escrutador	Carlos Conteo
Suplente General	Celia Jornada
Suplente General	Ramón Documentación
Suplente General	Claudia Imparcialidad

Las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente, todos propietarios, son:

Partido 	Elena Leyes
Partido 	Luis Urnas
Partido 	Juana Local
Partido 	Mario Casillas
Partido 	Karime Votos

Partido 	Carlos Observadores
Partido 	Regina Legal
Candidato/a independiente	Arnulfo Federal

A las 7:30 a.m. se presentan las 4 personas funcionarias de casilla propietarias y las 3 suplentes. Las y los propietarios inician la instalación de la casilla a las 7:45 a.m. en el lugar originalmente aprobado.

Se reciben 697 boletas de la elección, considerando que hay 670 electoras y electores inscritos en la Lista Nominal, 12 personas están en la lista adicional y 15 boletas son para las y los representantes de partido político y de candidatura independiente.

Los folios de las boletas son los siguientes:

BOLETAS RECIBIDAS	FOLIOS
Diputaciones Locales	123,450 a 124,146

El representante de  solicita firmar las boletas, por lo que se hace un sorteo y la designada es la representante de .

La presidenta arma la urna, muestra que está vacía y la coloca en un lugar a la vista de todas las personas; se procede a firmar el apartado "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.

La recepción de la votación inicia a las 8:10 a.m.

Durante la votación se presenta un incidente: a las 3:30 p.m. llega un adulto mayor para votar, está inscrito en la lista nominal pero no trae su Credencial para Votar, la presidenta de la casilla no le permite votar y el ciudadano se molesta y le grita a la presidenta y el secretario anota el hecho en la hoja de incidentes.

Se presenta a votar una ciudadana con andadera a quien la 1er. Escrutadora le da preferencia de acceso a la casilla. La electora presenta su Credencial para Votar, se encuentra registrada en la lista nominal, vota sin requerir apoyo de ninguna persona. Dos horas después se presenta a votar una electora con discapacidad visual, que no sabe leer en sistema braille, por lo que vota con apoyo de su hermana, el secretario llena el formato de registro de personas con discapacidad que acuden a votar.

La votación se cierra a las 6:20 p.m., ya que a las 6:00 p.m. aún había electoras y electores formados para votar.

Durante el escrutinio y cómputo no se presenta ningún incidente.

Los resultados de la votación son:

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON	
Boletas recibidas	697
Primer conteo de boletas sobrantes canceladas	111
Segundo conteo de boletas sobrantes canceladas	111
Primer conteo de marcas "VOTÓ 2019" de personas de la lista nominal que votaron	578
Segundo conteo de marcas "VOTÓ 2019" de personas de la lista nominal que votaron	578
Conteo de marcas "VOTÓ 2019" de personas de la lista adicional de resoluciones del Tribunal Electoral que votaron	5
Conteo de marcas "VOTÓ 2019" de la relación de representantes de partido político y de candidato/a independiente	3

DIPUTACIONES LOCALES	
Partido político/coalición/candidatura/nulos	Votos
Partido 	70
Partido 	70
Partido 	70
Partido 	70
Partido 	70
Partido 	70
Partido 	70
Candidato/a independiente	70
Candidatos/as no registrados/as	7
Votos nulos	19
Total	586

La representante de partido político  presentó un escrito de protesta.

Se entregó copia de las actas a las y los representantes, además el y la representante de los partidos  y  tomaron fotografía del Acta de Escrutinio Cómputo, los representantes de los partidos ,  y  entregaron su ejemplar de la Lista Nominal, por lo que recibieron el acuse respectivo.

La casilla se clausura a las 19:00 hrs. del 2 de junio de 2019; se coloca el cartel de resultados de la votación en un lugar visible afuera de la casilla. La presidenta y el secretario integran el paquete electoral y lo llevan a las oficinas del Consejo Distrital del IETAM; los acompañan las representantes de los partidos  y de , y el representante de .



PROCESO ELECTORAL 2018-2019

REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR

ESTE DOCUMENTO LO DEBE LLENAR LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR E INTRODUCIRLO EN EL PAQUETE ELECTORAL

EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO A VOTAR ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, DEBE MARCARSE EL RECUADRO CORRESPONDIENTE Y FIRMARSE POR LA O EL SECRETARIO Y LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA.

ESTADO:	DISTRITO ELECTORAL <small>(Con número)</small>			
MUNICIPIO:	SECCIÓN: <small>(Con número)</small>			

TIPO DE CASILLA				
BÁSICA	CONTIGUA	EXTRA ORDINARIA	RENTAS ORDINARIAS CONTIGUA	ESPECIAL
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

SE PRESENTARON A VOTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD <small>(Marcar con "X")</small>	
SI	NO

No.	SEXO		ELECTORES QUE PRESENTAN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD NOTORIA O CARACTERÍSTICA ESPECIAL <small>(Marcar con "X")</small>					VOTÓ CON EL APOYO DE: <small>(Marcar con "X")</small>						
	H	M	DISCAPACIDAD MOTRIZ			FALTA DE EXTREMIDAD (ES) SUPERIOR (ES) (MANO (S) O BRAZOS (S))	DISCAPACIDAD VISUAL	OTRA (ESPECIFIQUE)	PLANTILLA BRAILLE	MAMPARA ESPECIAL	URNA CON ETIQUETA BRAILLE	PERSONA DE SU CONFIANZA	FUNCIONARIO DE CASILLA	NO SE REQUIRIÓ
			REQUIERE DE ALGUNO DE ESTOS APOYOS PARA DESPLAZARSE	SILLA DE RUEDAS O SIMILAR	ANDADERA									
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL
SECRETARIO DE LA CASILLA

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL
SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA

OBSERVACIONES: _____



CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
PARA CASILLAS BÁSICAS,
CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.



Cuando termine de llenar y revisar los datos de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes del **Acta de escrutinio y cómputo de casilla** de las **Diputaciones Locales**.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD:	_____
DISTRITO LOCAL:	_____
MUNICIPIO:	_____
SECCIÓN:	_____
CASILLA:	_____

Escriba estos datos de identificación de la casilla en el apartado **1** de las Actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones para las Diputaciones Locales

Art. 290, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXVI del Reglamento de Elecciones.

Lea con cuidado las instrucciones y llene y escriba **con lápiz** en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número **sin dejar lugares en blanco**, por ejemplo: 001, 012, 123.

BOLETAS SOBRAINTES

- Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: _____
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: _____
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: _____
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.

1 DIPUTACIONES LOCALES

1er CONTEO

2do CONTEO

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

- Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Que cuente el total de marcas "VOTÓ 2019" de la primera página de la lista nominal.
 - Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
- Escriba el resultado del primer conteo de marcas "VOTÓ 2019": _____
- Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "Votó 2019" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo.
- Escriba el resultado del segundo conteo de marcas "VOTÓ 2019": _____
- Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas "VOTÓ 2019" en la lista nominal, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.
- Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas "VOTÓ 2019" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000". _____
- Suma con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**. _____

1er CONTEO

2do CONTEO

A

B

C

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL

- Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2019" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**. _____

D

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL

- Suma con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**. _____

E

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

VOTOS DE LA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA

- Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna y a la o al segundo escrutador que cuente los votos de la elección que se sacaron de la urna (Diputaciones Locales), según lo señalado en el *Guía para la y el Funcionario de Casilla*. Escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** correspondiente. _____

F

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

1 DIPUTACIONES LOCALES

1. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para las **Diputaciones Locales** y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
2. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
3. Una vez analizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
4. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para las **Diputaciones Locales**.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para la candidatura común, los votos para cada coalición, los votos para las candidaturas independientes, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de la elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: **En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.**

MUESTRA

1 DIPUTACIONES LOCALES

COLUMNA 1
Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales
(Escriba con número)

Partido o coalición















CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

CANDIDATO/S/AS NO REGISTRADO/S/AS

VOTOS NULOS

1era SUMA

2da SUMA

TOTAL

G

Escriba las cantidades con número y letra de la **COLUMNA 1** de la elección para las Diputaciones Locales en el apartado **3** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

? COMPARATIVOS

1 DIPUTACIONES LOCALES

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de la elección para las **Diputaciones Locales**?

SÍ NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **2** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

2. ¿La suma de los votos de **Diputaciones Locales** sacados de la urna **F**, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **G**)?

SÍ NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **3** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de la o el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADERNILLO.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADORA/A		
2a. ESCRUTADORA/A		

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES		FIRMAS		Menciones de SUPLENTE (S) o PROPIETARIO (P)
	P	S	P	S	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE					

SI ALGUNO O ALGUNA REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y mételes en la bolsa de expediente de la elección para las Diputaciones Locales).



14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA. LISTED DEBE PRESENTARSE.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, FÁRRAFOS 1 Y 2; 86 (PÁRRAFO 1; INCISOS A), D) Y F); 253, 258 AL 261; 279 (PÁRRAFO 4, 284, 287 AL 296; 397-33 Y 486 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 89 Y 89, 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPÁS.

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba los votos para cada partido político, candidatura común, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, símbolos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura común, coalición o candidatura independiente o no registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES	(Con número)
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? SI NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVIEMENTE _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nomenclario que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____ TIPO DE CASILLA: ESCUC CONTRO CENSO CENSO

SECCIÓN: _____ (Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBREPUESTAS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "VOTO 2018" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 Y 4:

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SI NO (Marque con "X")



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA 2 DE JUNIO DE 2019

ENTIDAD FEDERATIVA: _____

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: (Escriba con número)

MUNICIPIO: _____ SECCIÓN: (Escriba con número)

TIPO DE CASILLA

BÁSICA <small>(Marque con "X")</small>	CONTIGUA <small>(Escriba el número)</small>	EXTRA ORDINARIA <small>(Escriba el número)</small>	EXTRA ORDINARIA CONTIGUA <small>(Escriba el número)</small>
--	---	--	---

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES
	DIPUTACIONES LOCALES	
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

_____ NOMBRE

_____ FIRMA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES ENTREGADOS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del "Nombramiento que indica sus funciones").

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ SECCIÓN: _____

(Con número)

TIPO DE CASILLA

BÁSICA (Marque con "X")

CONTIGUA (Escriba el número)

EXTRA ORDINARIA (Escriba el número)

ESPECIAL (Escriba el número)

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE:			ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES	HOJA INODIENTES	CONSTANCIA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL	ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido político según el orden de registro o de candidaturas independientes)	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
		MAYORÍA RELATIVA	MAYORÍA PROPORCIONAL EN CASILLA ESPECIAL	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN CASILLA ESPECIAL							ANTE CASILLA	GENERAL
	1	2	3	4								
CANDIDATURA INDEPENDIENTE												

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL, PRIMERA COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO DISTRITAL Y ENTREGUE LA SEGUNDA COPIA A LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DE LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS; USTED DEBE PERMITIRSELO. SE EXTIENDE EL PRESENTE RECIBO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 259, PÁRRAFOS 4 Y 5; 261, PÁRRAFO 1, INCISO B); 296, PÁRRAFO 1; 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y 80, 89, Y 271 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS

Glosario

CANDIDATO/A DE PARTIDO POLÍTICO	Es la ciudadana o el ciudadano que se registra ante la autoridad electoral a través de un partido político para competir por determinado cargo de elección popular.
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Es la ciudadana o el ciudadano no afiliado a un partido político que quiere acceder a un cargo de elección popular y que habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la ley se registra ante la autoridad electoral para competir por un cargo de elección popular.
CAPACITADOR/A ASISTENTE ELECTORAL (CAE)	Es la ciudadana o el ciudadano responsable, entre otras actividades, de notificar, entregar nombramientos y capacitar a las y los ciudadanos que serán funcionarios/as de mesa directiva de casilla, así como de garantizar el día de la elección la integración, instalación y funcionamiento de las casillas e informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.
CASILLA	Es el lugar donde las ciudadanas y los ciudadanos acuden a votar, ahí los funcionarios/as que integran la mesa directiva de casilla reciben, cuentan y registran los votos de las y los electores.
DISTRITO ELECTORAL	Es la demarcación territorial en la que será electa una fórmula de Diputados propietario y suplente, por el principio de mayoría relativa, la cual será determinada por el INE.
ELECTORES/AS	Son las ciudadanas y los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos/as en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional, o les fue otorgada una resolución favorable del Tribunal Electoral, y acuden a votar.
FUNCIONARIOS/AS DE CASILLA	Son ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por la autoridad electoral para integrar las mesas directivas de casilla.
INCIDENTES	Son los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.
JORNADA ELECTORAL	Es el día en el que las y los electores votan para elegir a sus representantes y/o gobernantes; en este proceso electoral local será el domingo 2 de junio de 2019.
OBSERVADORES/AS ELECTORALES	Son ciudadanas y ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del INE, después de tomar un curso de capacitación; tienen derecho a acudir el 2 de junio de 2019 a observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Deben traer siempre visible el gafete de observadores/as que les fue entregado previamente por el Instituto.
PARTIDOS POLÍTICOS	Son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro ante la autoridad electoral y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares.
REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Son ciudadanas y ciudadanos registrados por un partido político o por un candidato/a independiente ante la autoridad electoral para que el día de la elección lo representen en la casilla.

RESOLUCIÓN FAVORABLE	Documento expedido por el Tribunal Electoral mediante el cual se autoriza a la o el ciudadano a ejercer su derecho al voto, ya sea porque solicitó su Credencial para Votar al INE y por alguna causa el Instituto no se la entregó, o porque su nombre no aparece en la lista nominal o se le excluyó indebidamente de la misma.
SECCIÓN ELECTORAL	Es la parte territorial más pequeña en que se divide al país para fines electorales y se identifica con un número; en ella están registrados por lo menos 100 electores/as.
SUPERVISOR/A ELECTORAL (SE)	Es la ciudadana o el ciudadano encargado de coordinar, apoyar y verificar las actividades realizadas por las y los capacitadores-asistentes electorales (CAE).
PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA	El partido o candidato/a que obtiene más votos es quien gana, aun cuando la diferencia de votos sea muy pequeña. Gana quien tenga más votos que los demás.
PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	Es la asignación de cargos de elección popular que se hace a los partidos políticos en función de los votos que obtienen, acumulados en una región a la que en materia electoral se le denomina circunscripción. Es proporcional porque la asignación se hace de acuerdo al porcentaje de votación general recibida por cada partido político.
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF)	Es el órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación especializado en materia electoral, que tiene como finalidad resolver las impugnaciones electorales y proteger los derechos político-electorales.

Anexos

Anexo 1. ¿Se puede cambiar de lugar la casilla?

Únicamente cuando el lugar:

- Esté cerrado o clausurado.
- No garantice el fácil acceso de los electores/as y/o el secreto del voto o ponga en riesgo a quienes acudan a la casilla.
- Exista una disposición del Consejo Distrital del INE debido a causas de fuerza mayor.

Si esto sucede, la casilla debe ubicarse en la misma sección, atendiendo los siguientes requisitos legales:

- Que facilite la instalación de cancelas que garanticen el secreto y la libertad en la emisión del voto.
- No ser casas habitadas por servidores/as públicos de confianza, federales, estatales o municipales, ni por candidatas o candidatos registrados en la elección de que se trate.
- No ser fábricas, templos o locales destinados al culto o de partidos políticos o ser locales ocupados por cantinas, centros de vicio o similares.

La casilla se debe instalar en el lugar más cercano y adecuado dentro de la misma sección.

La o el capacitador-asistente electoral puede ayudar a las personas funcionarias de casilla para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se debe dejar un aviso que indique el nuevo domicilio.

Anexo 2. Suplencias

Si a las 8:15 a.m. del domingo 2 de junio de 2019 falta algún funcionario/a de casilla, se realiza el procedimiento para las suplencias, el cual no puede aplicarse antes de esa hora.

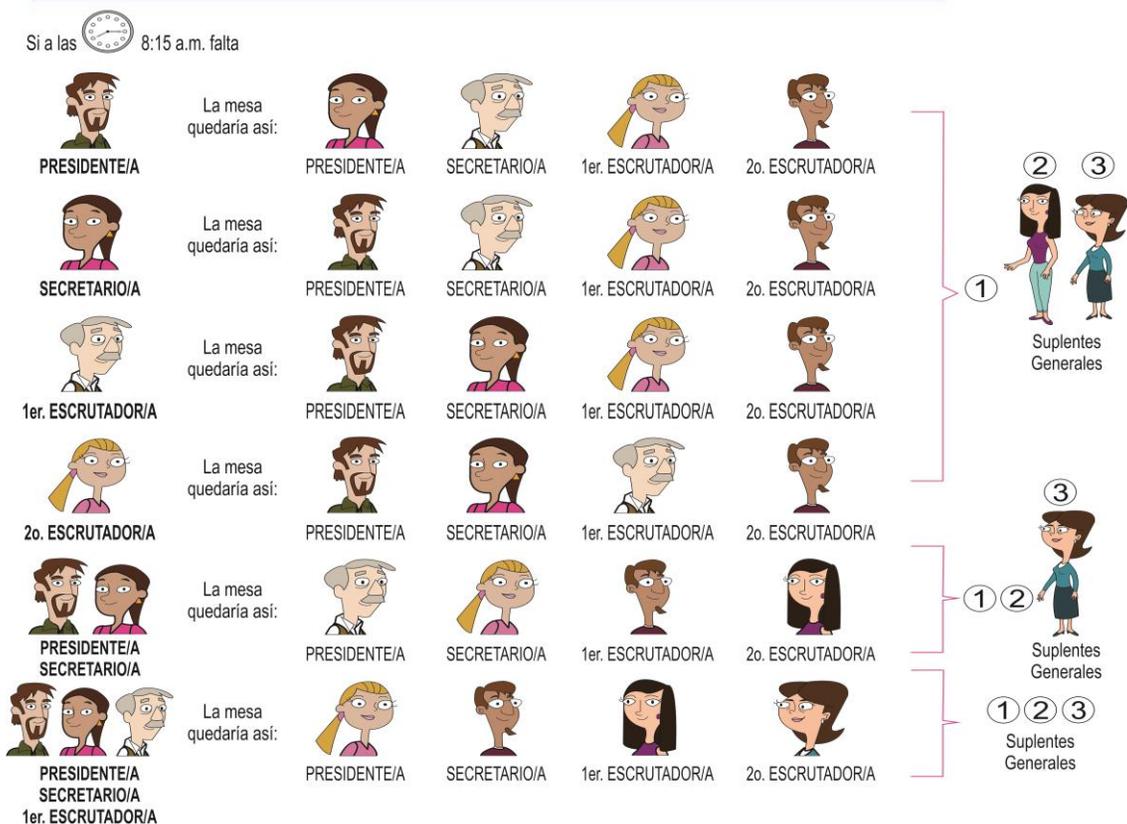
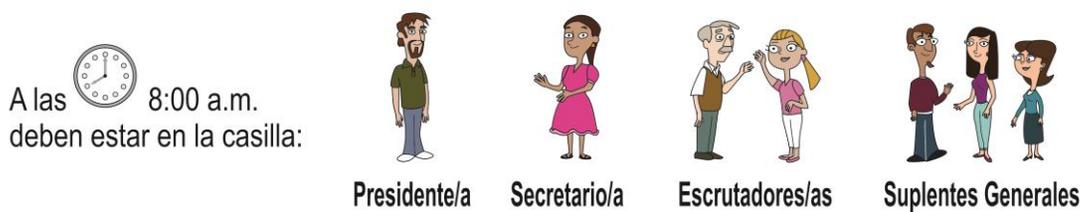
¿Qué se hace si algún funcionario/a no llega?

Si falta un funcionario/a de casilla, pero acuden los demás integrantes (propietarios/as y suplentes), los funcionarios/as presentes cubren el cargo vacante.

En algunos casos los funcionarios/as ejercen un cargo diferente al que originalmente se les había designado, debido a que por causas extraordinarias falta alguno de sus compañeros o compañeras.

El único requisito para llevar a cabo una suplencia es que el funcionario/a de casilla ocupe siempre el cargo inmediato superior al señalado en su nombramiento.

Para hacer una suplencia apóyate en el siguiente esquema:



Si todavía faltan ciudadanos/as para completar los cuatro funcionarios/as de mesa directiva de casilla, los electores/as que estén al inicio de la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan, respetando el orden en que están formados.



¡CUIDADO! Las y los ciudadanos de la fila que ocupen algún cargo en la mesa directiva de casilla deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) **Estar en la lista nominal de esa casilla (el presidente/a revisará la lista nominal que se encuentra en el paquete electoral).**
 - b) **Mostrar su Credencial para Votar.**
 - c) **No ser servidores/as públicos de confianza con mando superior, ni tener cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía, ni ser representantes populares.**
 - d) **No estar acreditados como representantes de partido político o de candidato/a independiente ni como observadores/as electorales.**
 - e) **No ocupar un cargo honorífico ni son una autoridad tradicional en la comunidad.**
-

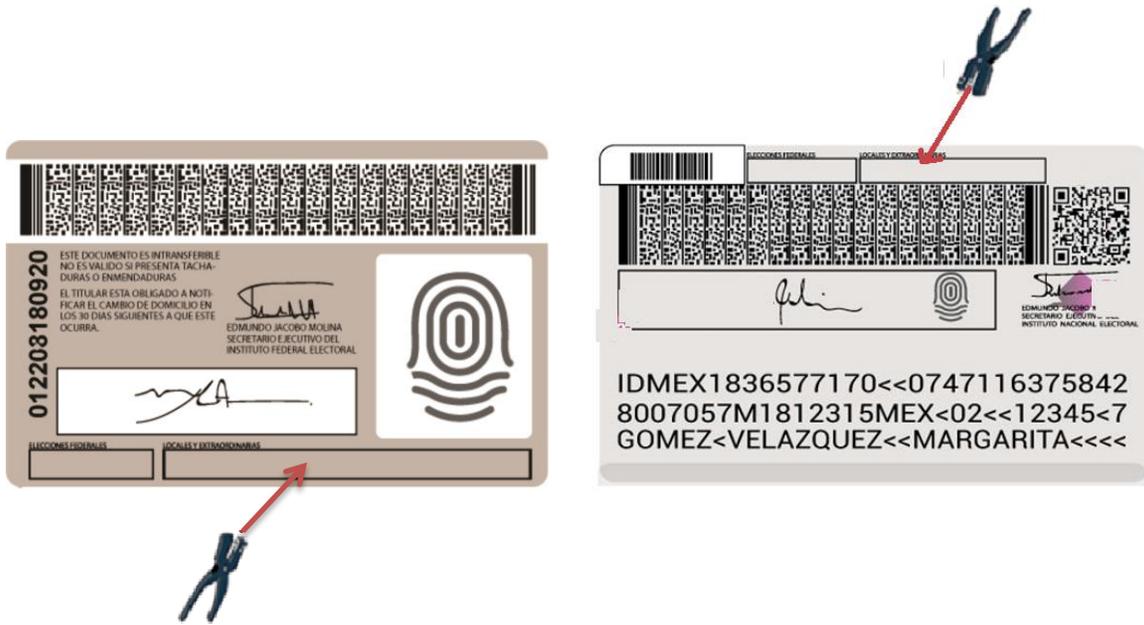
Si ningún funcionario/a se presenta, el Consejo Distrital del INE toma las medidas necesarias para la instalación de la casilla.

Si a las 10:00 a.m. la mesa directiva no cuenta con los funcionarios/as necesarios, las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente los designan de entre los electores/as que se encuentran formados.

De ocurrir cualquiera de las situaciones anteriores, debe registrarse en el espacio para incidentes del Acta de la Jornada Electoral y explicarse de manera detallada en la hoja de incidentes, la cual tiene que ser firmada por las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y por los funcionarios/as de la casilla.

Anexo 3. Marcación de la Credencial para Votar

La marcadora de credencial debe ser utilizada como lo indican los siguientes ejemplos:



Anexo 4. Medidas de nivelación para garantizar el derecho al voto de las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) durante la Jornada Electoral

El Instituto Nacional Electoral (INE) garantiza elecciones sin discriminación para las ciudadanas y los ciudadanos trans, por ello aprobó el *Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana*.

¿Quiénes son las personas trans?

El término trans se usa para describir las diferentes variantes de las identidades de género cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer puede no coincidir con la identidad de género de la persona, por ejemplo, personas travestis, transgénero y transexuales.

De conformidad con los Principios de Yogyakarta, la identidad de género se refiere a:

"La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales".

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

"Existen ciertos consensos en relación a los términos utilizados por las personas trans: el término **mujeres trans** se refiere a personas cuyo sexo asignado al nacer fue masculino mientras que su identidad de género es femenina. Por otra parte, el término **hombres trans** se refiere a aquellas personas cuyo sexo asignado al nacer es femenino mientras que su identidad de género es masculina.

El término **persona trans** también puede ser utilizado por alguien que se identifica fuera del binario mujer/hombre".

¿Qué te corresponde hacer como funcionario(a) de casilla?

PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

1. Verificar que se coloque en la casilla el cartel de orientación ciudadana "¿Quiénes pueden votar?".

2. Permitir que emitan su voto todas las **personas trans** que tengan Credencial para Votar vigente y estén inscritas en la Lista Nominal de Electores.

En ningún caso se podrá impedir el derecho al voto cuando la expresión de género –es decir, el modo de vestir, las modificaciones corporales o características físicas de la persona, entre otros aspectos que son asociados social y culturalmente como masculinos o femeninos- **no coincida** con:

- a) La fotografía de su Credencial para Votar.
- b) El nombre asentado en su Credencial para Votar.
- c) El sexo que refiere su Credencial para Votar.

3. Resolver con apoyo de las medidas de nivelación señaladas en este documento cualquier cuestionamiento relativo al derecho a votar de las personas trans que formule alguna de las personas que participan en la Jornada Electoral (representantes de partidos políticos o de candidaturas independientes, observadoras y observadores electorales, o el electorado).

4. Mostrar, en caso de ser necesario, este documento que describe las medidas de nivelación aplicables durante la Jornada Electoral en apego a lo establecido en el artículo 1º constitucional y el Protocolo aprobado por el INE.

SECRETARIO O SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

1. Registrar en la hoja de incidentes cualquier inconformidad que se presente para que la persona trans vote.

2. Recibir, en su caso, los escritos de protesta sobre esta situación, que formulen las representaciones de los partidos políticos o de candidaturas independientes, registrarlos en el acta e integrarlos en el expediente de la casilla.

¿Qué deberán hacer las personas presentes en la casilla?

1. NO pedir pruebas que sustenten la identidad o personalidad jurídica de la persona portadora de la Credencial para Votar.

2. NO cuestionar a la persona sobre su identidad **NI realizar** actos que invadan su privacidad o signifiquen un trato desigual o cualquier otra conducta que restrinja su derecho al libre desarrollo de la personalidad, por ejemplo, cuestionarlos sobre su orientación sexual o modo de vestir.

3. Otorgar un trato igual y digno a todas las personas, sin distinción por razones de identidad de género, orientación sexual, expresión de género y/o apariencia.

4. Dirigirse a todas y todos los electores por sus apellidos tal y como aparecen en la Credencial para Votar. En caso de que varias personas registradas en la Lista Nominal de Electores tengan los mismos apellidos, será necesario dirigirse a la persona electora por su nombre completo.

5. No olvides llamar a las personas trans de acuerdo con su expresión de género. Es decir, si ves a una mujer trans háblale usando pronombres femeninos; si es un hombre trans, usa masculinos; y si tienes duda, puedes usar pronombres neutros, por ejemplo, "Le invitamos a pasar a votar", o "Ya puede usted pasar a votar".

Prohibir emitir su voto a las y los ciudadanos trans que cumplan con los requisitos legales es un delito electoral.

Los **delitos electorales** son aquellas acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral y atentan contra las características del voto, que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible. La ley contempla sanciones para quien los cometa.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (**FEPADE**) es la autoridad encargada de investigar y perseguir los delitos electorales para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En caso de dudas o inconvenientes en tu casilla comunícate a:

INETEL: 01800 433 2000

Para denunciar delitos electorales comunícate a:

FEPADE: 01800 833 72 33

El artículo 1º de nuestra Constitución **prohíbe cualquier tipo de discriminación y garantiza el respeto y la protección de los derechos humanos de todas las personas.**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos establece como un derecho humano fundamental la **protección** de la vida privada, ya que se encuentra ligado a otros como la **dignidad**, el **libre desarrollo de la personalidad** y la **autonomía personal**, es decir, cada persona es libre de elegir el modelo de vida que desee, de acuerdo con sus valores, creencias, convicciones e intereses.

Anexo 5. Respuestas

Respuestas al cuestionario: Situaciones que pueden presentarse durante la votación.

1.	c
2.	a
3.	a
4.	a
5.	b

6.	b
7.	c
8.	a
9.	b
10.	a

Respuestas ejercicios clasificación de los votos.

A)	V
B)	V
C)	N
D)	V
E)	CNR
F)	V
G)	V
H)	V
I)	V
J)	N
K)	V
L)	V
M)	N
N)	CNR
O)	V
P)	V

**Guía para la y el Funcionario de Casilla
Proceso Electoral Local 2018-2019**

Se terminó de imprimir en marzo de 2019
en _____

Ciudad Victoria, Tamaulipas

Especificaciones técnicas _____

La edición consta de _____ ejemplares y estuvo al
cuidado de la

**Dirección Ejecutiva de Educación Cívica,
Difusión y Capacitación**

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

